

# **INFORME FINAL DE EVALUACIÓN**

Evaluación final del proyecto “Promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las Mujeres de las zonas rurales de la región de Bafatá, Guinea Bissau”.

Diciembre de 2022

**Consultoría:** Evaluación final del proyecto "Promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las Mujeres de las zonas rurales de la región de Bafatá, Guinea Bissau.

**Periodo Evaluado:** 2017 – 2022

**Marco Geográfico:** Guinea Bissau

**Consultor:** Samuel Martins

**Gestora de la Evaluación:** Ana Ruiz Giráldez

## ÍNDICE

<b>ACRÓNIMOS.....</b>	<b>4</b>
<b>1 RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>5</b>
<b>2 INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO .....</b>	<b>9</b>
<b>3 OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN .....</b>	<b>11</b>
<b>4 ENFOQUE EVALUATIVO Y METODOLOGÍA .....</b>	<b>11</b>
<b>5 IMPLICACIONES DE LA PANDEMIA COVID-19 .....</b>	<b>19</b>
<b>6 LIMITANTES DE LA EVALUACIÓN .....</b>	<b>20</b>
<b>7 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.....</b>	<b>20</b>
<b>7.1 HALLAZGOS – Coherencia .....</b>	<b>21</b>
<b>7.2 HALLAZGOS - Eficacia .....</b>	<b>22</b>
<b>7.3 HALLAZGOS – Eficiencia y Viabilidad.....</b>	<b>27</b>
<b>7.4 HALLAZGOS - Impacto.....</b>	<b>30</b>
<b>7.5 HALLAZGOS – Sostenibilidad .....</b>	<b>32</b>
<b>7.6 HALLAZGOS – Prioridades Horizontales.....</b>	<b>33</b>
<b>8 CONCLUSIONES.....</b>	<b>34</b>
<b>9 RECOMENDACIONES .....</b>	<b>35</b>
<b>10 ANEXOS.....</b>	<b>36</b>

## ACRÓNIMOS

AACID	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
ONG	Organización No Gubernamental.
ACPP	Asamblea de Cooperación por la Paz.
AJPCT	Asociación de Jóvenes para Promoción Paz y Cooperación Transfronteriza.
AAC	Agente Animador Comunitario.
CGE	Comités de Gestión.
DENARP	Documento de Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza.
DRE	Dirección Regional de Educación.
MINEDU	Ministerio de Educación.
OE	Objetivo Específico.
PAM	Programa Alimentario Mundial.
REC	Red de Escuelas Comunitarias.

## 1 RESUMEN EJECUTIVO

Se presenta el informe de la evaluación final del proyecto “Promoción de la Equidad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres de las Zonas Rurales de La Región De Bafatá, Guinea Bissau, en adelante “Proyecto”, financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID). El proyecto ha tenido como objetivo contribuir a la igualdad de género y al ejercicio pleno de los DDHH a través de la promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres de las zonas rurales de la Región de Bafatá, Guinea Bissau, como respuesta a la desigualdad estructural y a la discriminación que sufren las mujeres en el ámbito, entre otros, educativo y productivo. Las instituciones que implementan el Proyecto son: Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP) en asociación con Asociación de Jóvenes para Promoción Paz y Cooperación Transfronteriza (AJPCT).

La evaluación externa final del Proyecto está principalmente orientada a obtener una valoración constructiva y formativa de la implementación del proyecto, en clave de aprendizaje, identificando los principales elementos relativos al funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención, y que sirvan de marco orientativo de futuras acciones, además de ser una herramienta de rendición de cuentas para los agentes relevantes en el país socio y en Andalucía, España. Para eso se tejieron recomendaciones que engloban los principales aspectos del Proyecto, incluido su entorno, organización, eficiencia en la utilización de los recursos y eficacia desde el inicio hasta su cierre (octubre 2019-mayo 2022).

En este sentido, se ha realizado una evaluación independiente no-experimental orientada al uso. La metodología implementada persiguió la obtención de información relevante para comprobar y valorar los resultados obtenidos y el grado de alcance de objetivos formulados. La evaluación ha estado guiada principalmente por el modelo criterio según lo establecido por la AACID. Los criterios utilizados fueron Coherencia; Eficacia; Eficiencia y Viabilidad; Impacto; Respeto a Diversidad Cultural; Sostenibilidad; Sostenibilidad Ambiental; además de Los criterios de Género y Desarrollo, Apropiación y Fortalecimiento, Coordinación (gobernanza) que están integrados de manera transversal en los demás criterios. A continuación, presentamos un resumen de los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones extraídas del proceso de evaluación.

### HALLAZGOS

**Coherencia:** La interrelación de los tres resultados del proyecto y su codependencia representan las evidencias para determinar que el proyecto es coherente con prácticas consagradas en la cooperación internacional en la **transversalización de género** con impacto intergeneracional, asentándose en aquellas necesidades básicas, no obstante transformadoras que carecen las comunidades beneficiadas. Específicamente, identificamos con evidencia el fortalecimiento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisión, una vez que las actividades A5.R1 y A6.R2 están relacionadas con la transformación de las estructuras políticas patriarcales, ya que permiten a las mujeres el liderazgo de espacios colectivos de toma de decisión, incluyendo aquellas sobre el destino de los recursos obtenidos en las huertas comunitarias, fomentando de este modo la cultura de **participación democrática**, incorporando así en el diseño de acciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades de participación y toma de decisiones.

**Eficacia:** Considerando los retrasos en el proceso de implementación observados en el proyecto debido a tres factores, el primer el tiempo transcurrido entre la identificación, aprobación y desembolso de los recursos por el donante. Segundo, los efectos no esperados provenientes de la pandemia del COVID-19, y por último la estacionalidad de las lluvias y los cultivos, que también ha atrasado la implementación en algunos momentos específicos al largo de la implementación, valoramos como muy positivo el grado de consecución, siendo este precisamente el 96,91%. Los indicadores del Objetivo Especifico (OE) evidencia un buen resultado alcanzado en la consecución del proyecto en contraste con la matriz de planificación inicial. Algunos elementos externos han contribuido para los diferentes grados alcanzados, en el caso de los indicadores del resultado 1, el grado de abandono escolar y baja matriculación post pandemia, acompañada de una huelga general del profesorado en 2022, ha disminuido en nivel de acceso a educación en algunas comunidades, distorsionando los resultados comparados entre el valor esperado y el alcanzado

**Eficiencia y Viabilidad:** Tanto el atraso en el desembolso como la pandemia han generado un efecto en cascada y obligado a ACPP a solicitar dos modificaciones sustanciales y dos ampliaciones de plazo. La modificación sustancial se realizó por una re-identificación de comunidades porque algunas de las comunidades seleccionadas en la identificación ya habían sido destinatarias de otros proyectos llevados a cabo por otras ONG en el tiempo transcurrido hasta la ejecución. La otra modificación fue a nivel presupuestario en la partida de gastos bancarios, al reducirse los costes al mínimo debido a la utilización de un banco intermediario, desconocido en el momento de la formulación.

En relación al análisis de gastos, el con un coste total del proyecto ha sido de 315.836,00 Euros, de los cuales 300 mil ha sido financiado por la AACID. La desagregación por grupo presupuestario revela que el porcentaje más alto de gasto está relacionado con gastos de obras y suministros inventariables (45%). Por otro lado, los gastos de personal del proyecto representan una proporción considerable del presupuesto (39%), que incluye personal profesional nacional e internacional, así como personal de apoyo local. Suministros, que también incluyen viáticos, viajes y afines, representa el 7%. Los costes indirectos representan el 9%.

**Impacto:** Algunos elementos externos han contribuido para los diferentes grados alcanzados a nivel de impacto, no obstante, todos han sido superiores al 90% alcanzado. En el caso de resultado 1, el grado de abandono escolar y baja matriculación post pandemia, acompañada de una huelga general del profesorado en 2022, ha disminuido en nivel de acceso a educación en algunas comunidades, distorsionando los resultados comparados entre el valor esperado y el alcanzado. Valoramos que la intervención ha cumplido satisfactoriamente con lo establecido a nivel de impacto esperado y alcanzado, a pesar de las circunstancias adversas como ha sido la Pandemia del Covid-19; consideramos que se ha alcanzado con buenos resultados los objetivos marcados en la matriz tanto a nivel de consecución general como de impacto esperado.

**Sostenibilidad:** La estrategia de creación de las escuelas vinculadas a huertas comunitarias ha sido puesta en marcha para contribuir para la sostenibilidad a largo plazo del resultado de la intervención. Los diferentes comités de gestión creados e impulsados al largo de la intervención han servido para involucrar a los/as titulares de obligaciones, responsabilidades y derechos en la manutención de las dos estructuras físicas, el huerto y la escuela. Esta interrelación permite una sinergia de largo plazo y un horizonte de cambio intergeneracional a través del acceso a los servicios educativos, con especial énfasis en el acceso a niñas. En este contexto, las 3 escuelas y las 8 huertas cuentan con comités de gestión creados y capacitados en el marco del proyecto.

**Prioridades horizontales:** En lo que concierne a la **sostenibilidad ambiental**, a pesar de que no es una cuestión central, el proyecto ha fomentado la horticultura ecológica, con transferencia de capacidades en técnicas de agroecología, donde un grupo de lideresas de los CGE ha recibido capacitaciones prácticas en el modelo de formación de formadoras. En las observaciones en terreno, no ha sido identificado resultados negativos en relación con este criterio. Al contrario, hemos observado en las comunidades que tradicionalmente utilizan recursos madereros en la construcción de las vallas tradicionales, la utilización de cercado de alambrado y hormigón, lo cual ha evitado que las comunidades talen árboles en el bosque primario de la región.

Respecto a **Diversidad Cultural**, el proyecto integra tanto comunidades Fulas como Mandingas, no habiendo sido observado ningún tipo de discriminación por pertenecía étnica. Cabe mencionar, que el tránsito entre comunidades mandinga y fula son fluidos, pesar de algunas diferencias culturales ser observadas como son las prácticas productivas, donde los fula son históricamente ganaderos y pastores nómadas que viven en pequeños poblados y los mandingas, que son campesinos asentados en núcleo urbanos de mayor densidad poblacional.

En materia de **Transversalidad de Género**, resaltamos que, por ser un proyecto específicamente diseñado para atender las problemáticas relacionadas con la desigualdad de género, siendo este el eje central de la intervención, hemos decidido por transversalizar la temática al largo de los criterios y enjuiciamiento de valores, como se ha podido observar en los apartados anteriores. Todos los resultados del proyecto están estrictamente relacionados con los objetivos de promoción de la igualdad de género en una estrategia responsiva de largo plazo.

En relación a **apropiación y fortalecimiento institucional**, se ha observado y las evidencias de las entrevistas con los informantes clave tanto de ACPP como AJPCT indican una sinergia y horizontalidad en la toma de decisiones en el ámbito del proyecto, además de la conformación de un equipo de coordinación entre ACPP y AJPCT ha demostrado ser un instrumento valioso para la toma de decisión conjunta, tanto en los procesos de ampliación de plazo como de nueva identificación de comunidades. Este tipo de modelos de gestión permanente ha facilitado el seguimiento de la implementación por la articulación territorial, potenciado por el prestigio y reconocimiento de AJPCT en la región como un aliado a los procesos de desarrollo de las comunidades beneficiadas. Además, el acceso de AJPCT al gobierno nacional ha facilitado la consecución de los acuerdos y convenio firmado en el marco de la intervención.

## RECOMENDACIONES

**Para AACID:** Fomentar el buen empleo de los recursos y que estos sean destinados a los fines constituidos en la identificación de los proyectos. Para eso se ha necesario que los desembolsos puedan ocurrir en un plazo razonable.

**Para ACPP:** En futuras intervenciones se debería establecer un marco de transferencia de capacidades a nivel de monitoreo y evaluación a sus contrapartes en Guinea Bissau, considerando el relieve intergeneracional y la fuga de recursos humanos que están enfrentando las ONG locales.

**Para ACPJT:** Se recomienda mantener la práctica de intercambio de información vía correo electrónico tanto para formalizar las relaciones como para facilitar el intercambio de grandes volúmenes de información o datos, principalmente aquellas provenientes de los sistemas de monitoreo.

**Para ambas:** El proceso de identificación y diseño de los proyectos futuros para Guinea Bissau deben incorporar beneficios mutuos como son los intercambios de saberes y la sensibilización, rompiendo la lógica de receptor-donante. Estos elementos de beneficio mutuo deben estar claramente identificados. Para eso, debe tenerse en cuenta durante la elaboración de los marcos lógicos, actividades y productos específicos la sinergia entre ACPP y ACPJT y como esta sociedad entre ambas organizaciones aporta tanto para Guinea Bissau como para España.

## 2 INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

La evaluación del proyecto ha tenido como pilar fundamental identificar los resultados de las acciones que tuvieran como público objetivo las mujeres de ocho comunidades rurales de la región de Bafatá, en Guinea Bissau, además de aportar elementos que permitan elaborar las lecciones aprendidas en el proceso de implementación y conocer como los actores clave se vieron vinculados a los procesos adelantados para contribuir a la igualdad de género y al ejercicio pleno de los DDHH a través de la promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en los territorios de la intervención del proyecto "Promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las Mujeres de las zonas rurales de la región de Bafatá, Guinea Bissau", que ha arrancado en octubre de 2019 y finalizado en mayo de 2022, con un coste total de 315.836,00 Euros, de los cuales 300 mil ha sido financiado por la AACID.

Con más de 15 años de experiencia implementando proyectos en Guinea Bissau, ACPP ha llevado a cabo diferentes intervenciones en el país, con diferentes donantes, como Unión Europea, AECID, AEXCID y la propia AACID, entre otros donantes. Sus líneas de acción están focalizadas en fortalecimiento de la sociedad civil y el apoyo a políticas públicas en sectores como la mejora del acceso a los servicios de salud básica, prevención, diagnóstico y tratamiento de VIH/SIDA y salud materno-infantil; mejora del acceso a Educación, incluyendo la construcción de infraestructuras escolares, constitución de comités de gestión y formación de profesores; Mejora del acceso a agua, saneamiento e higiene; Mejora de las condiciones socioeconómicas, incluyendo sector agrícola y pecuario; y Promoción de equidad de género y empoderamiento de las mujeres como objetivo transversal.

Desde entonces, ACPP ha consolidado su presencia en el país y ha ampliado su estrategia de intervención en consonancia con su Plan de Acción Estratégica y en coordinación y cooperación y las instituciones públicas del país y sus planes estratégicos, definiendo conjuntamente las estrategias de intervención, renovando convenios y manifestando apoyos para las intervenciones integrales que plantea ACPP con sus socios locales. Hasta la fecha, ACPP ha implementado en Guinea Bissau, junto a sus socios locales y en coordinación con los titulares de obligaciones 67 proyectos.

En el caso del proyecto evaluado, este ha contado con un proceso de identificación riguroso vía consultoría de identificación, donde se ha realizado un diagnóstico de género que ha servido de soporte para la identificación de los problemas enfrentados por las mujeres del área de intervención. Entre estos están: La no existencia de recursos para implementación de unas políticas de igualdad de género; acceso a los servicios básicos públicos de educación, incluyendo la estabilidad de la oferta educativa; el bajo acceso y control de los recursos productivos por parte de las mujeres y la estructura social y política jerarquizada que beneficia a los hombres.

Considerando este contexto, la Asociación de Jóvenes para Promoción Paz y Cooperación Transfronteriza (AJPCT), actúa desde el año de 2002 en el fomento del acceso a educación como promotor de cambios estructurales y en este sentido ha creado una Red Escuelas Comunitarias (RED) que siguen el programa nacional y están reconocidas por el Ministerio de Educación (Minedu). La RED cuenta con una asignación pública muy limitada en escuelas y recursos, libros en algunas escuelas y formación y pago de algunos/as profesores/as. Además, AJPCT ha creado huertas comunitarias de mujeres con un doble objetivo, por un lado, el de promover su

emancipación social y económica y por otro el de financiar con parte de los beneficios de la comercialización de alimentos las escuelas comunitarias a través de cuotas escolares.

En este sentido, la actuación del proyecto evaluado da continuidad a la estrategia de AJPCT y ACPP, mediante la promoción de: i) el acceso equitativo a la enseñanza primaria, incluyendo la construcción de 3 escuelas (Resultado 1), ii) la emancipación económica y social de las mujeres, incluyendo la creación de 8 huertas comunitarias (Resultado 2), cuyos rendimientos contribuirán también a la escolarización en las 8 escuelas de estos pueblos y a la mejora de la calidad alimentaria y iii) el fortalecimiento operacional, estratégico e institucional de AJPCT con respecto a la red escolar y las huertas (Resultado 3).

La intervención se ha centrado especialmente en las mujeres y la infancia, trabajando por fortalecer las estructuras productivas de las mujeres productoras en ocho localidades diferentes de los sectores de Contuboele y Ganadú en el uso y control de los recursos naturales para la producción agrícola sostenible. Para ello, el proyecto ha trabajado en el refuerzo de capacidades en técnicas de agricultura ecológica y en transformación y conservación de su producción agrícola que favorezca la diversificación de su dieta alimenticia, incidiendo indirectamente en sus familias. Por otro lado, se ha promovido el derecho humano a la educación, facilitando el acceso equitativo al primer ciclo de enseñanza primaria a través de la construcción de 3 escuelas en localidades que no disponían de infraestructuras mínimas.

De esta manera se ha buscado dar respuesta a la inseguridad alimentaria y a las condiciones de desigualdad vividas por las poblaciones de estas localidades donde se ha implementado la intervención a través de cuatro acciones principales: Construcción, equipamiento y estructuras de gestión de escuelas y huertas; Campaña de sensibilización a través de la radio comunitaria RCT Sancorla; Capacitaciones y formaciones en horticultura y transformación y conservación de productos hortícolas y frutícolas; elaboración de instrumentos de planificación estratégica y coordinación institucional.

Es importante resaltar que la identificación del proyecto ocurrió en el año 2016, no obstante, el acceso a los fondos, destinados ha sido viabilizado por AACID solamente el 19/03/2019 y el arranque de la ejecución el 19/10/2019. En este ínterin se sucedieron diversas actuaciones políticas y sociales en el país que afectaron a la población y las organizaciones locales, como huelgas del funcionariado del Ministerio de Educación y la falta de coordinación entre las Direcciones Regionales del Ministerio de Educación y Agricultura con organismos internacionales y ONGD por cambios en los cargos de las Direcciones Regionales, lo cual dificultó la coordinación de las estrategias intersectoriales fundamentales para la ejecución del proyecto.

Además, durante ese tiempo, otras organizaciones internacionales intervinieron en 4 de las comunidades participantes en nuestro proyecto construyendo escuelas o huertas o desarrollando intervenciones no integrales, al margen de la estrategia de nuestra contraparte AJPCT con el Ministerio de Educación y la Dirección Regional de Educación, lo cual exigió un cambio de comunidades en la misma región y sectores administrativos, que sustituyeron a las 4 que ya han participado en proyectos con otras organizaciones, con los mismos criterios que fueron seleccionadas todas las comunidades en el proceso de identificación, pero modificando los participantes totales. Dado a estos factores externos, Sintcham Djida, Sare Koba/Farimbali, Ginane y Sintcham Niel sustituyeron a Sora, Manta- Segui, Carantaba y Temanto, reemplazando la escuela

de Ginane a la de Temanto, ya construida. Finalmente, las comunidades del proyecto han sido Sumbundo, Mansidi, Suna, Buole, Sintcham Djida, Sare Koba/Farimbali, Ginane y Sintcham Niel.

### **3 OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN**

Siguiendo el especificado en los Términos de Referencia (TdR), el propósito de esta evaluación final ha sido obtener una valoración constructiva y formativa de la implementación del proyecto, en clave de aprendizaje, identificando los principales elementos relativos al funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención, para que sirvan de marco orientativo de futuras acciones, además de ser una herramienta de rendición de cuentas para los agentes relevantes de la intervención, entre ellos los socios locales y el donante, AACID.

Se ha sumado al carácter de aprendizaje, la necesidad de determinar el impacto y la manera en que se lograron los objetivos y resultados, con el fin de generar recomendaciones para nuevas intervenciones, mejorando así la capacidad de adaptación y superación por parte de los actores vinculados al proyecto. Teniendo también como consecuencia, la acentuación de la transparencia y la rendición de cuentas a los beneficiarios, socios y donantes.

El principal objetivo del proyecto ha sido contribuir a reducir las desigualdades de género y promover el ejercicio pleno de los Derechos Humanos de las/los habitantes de los sectores de Contuboel y Ganadú, Región de Bafatá, Guinea Bissau.

El proyecto tuvo como objetivo específico promover la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres de las zonas rurales de la Región de Bafatá. Entre los resultados planeados están, el acceso equitativo a la enseñanza primaria, incluyendo la construcción de escuelas; la emancipación económica y social de las mujeres, incluyendo la creación de 8 huertas comunitarias, que contribuirán también con los rendimientos generados por las mujeres; la escolarización en 8 escuelas y a la nutrición; y el fortalecimiento operacional, estratégico e institucional de AJPCT con respecto a la red escolar y las huertas.

La evaluación ha tenido tres fases fundamentales: una fase inicial, basada en la revisión documental, donde se ha analizado la documentación de referencia, alineada a entrevistas iniciales preliminares. La una segunda fase donde se ha realizado el trabajo de campo con entrevistas en profundidad al personal de la AJPCT, ACPP, MinEdu, autoridades locales y mujeres participantes de las ocho comunidades beneficiadas. Por último, se ha sistematizado y analizado los datos primarios y secundarios y tuvo como resultado la elaboración de un informe de evaluación. Considerando el fin último de la evaluación, los resultados, hallazgos y las recomendaciones incluidas en este informe serán de utilidad para los ejecutores, los donantes y otros asociados que trabajan en el sector.

### **4 ENFOQUE EVALUATIVO Y METODOLOGÍA**

Se ha realizado una evaluación independiente no-experimental orientada al uso. La metodología implementada persiguió la obtención de información relevante para comprobar y valorar los

resultados obtenidos y el grado de alcance de objetivos formulados. La evaluación ha estado guiada principalmente por el modelo criterio según lo establecido por la AACID.

Los criterios utilizados fueron Coherencia; Eficacia y Viabilidad; Eficiencia; Impacto; Respeto a Diversidad Cultural; Sostenibilidad; Sostenibilidad Ambiental; además de Los criterios de Género y Desarrollo, Apropiación y Fortalecimiento, Coordinación (gobernanza) que están integrados de manera transversal en los demás criterios.

Se evaluó la intervención según la perspectiva sistémica en una evaluación que contempló el estudio de todos los aspectos de la intervención (estructura, procesos y resultados), permitiendo una mayor comprensión de la misma, ayudando a establecer el foco de análisis y, en última instancia, no sólo ha permitido conocer el impacto generado sino en cierta medida también el cómo y por qué esos objetivos se lograron.

El ejercicio evaluativo ha tenido un claro componente participativo, donde se incluyó a todos los agentes relevantes durante las diferentes fases de la evaluación. Así mismo, el evaluador ha incorporado el enfoque de género, de derechos humanos, y medio ambiente, siguiendo las determinaciones y caracterización de la AACID.

La evaluación ha sido guiada por el modelo de la teoría del proyecto. Esta perspectiva contempla que todo proyecto se articula en torno a modelos explícitos o implícitos de cómo la intervención causa los resultados pretendidos. Para ello, se revisó el modelo teórico del proyecto para conocer las lógicas de intervención que subyacen al mismo. En el modelo teórico se incluyen todos los aspectos relevantes del proyecto: resultados y objetivos, los procesos y actividades que se realizan para su consecución y los medios y recursos con los que se cuenta para la realización de estas actividades, siempre teniendo en cuenta los contextos particulares donde se desarrolla la intervención.

La pertinencia de este enfoque radica en su utilidad para la construcción de conocimiento, la comprensión del objeto a evaluar a partir de la estructuración de todos los elementos relevantes que lo componen. Permite la formulación de preguntas de evaluación, la comprensión de los datos que se generen durante el proceso evaluativo, y por extensión, la adecuada interpretación de las evidencias que permitan definir conclusiones y recomendaciones. Además, este enfoque brinda la oportunidad de identificar aspectos del proyecto que pueden ser clave o relevantes para la evaluación más allá de lo que puede desprenderse de los criterios definidos por el CAD, con especial enfoque en la Eficacia en el cumplimiento de los indicadores, resultados y objetivos establecidos en la matriz de planificación; Eficiencia y viabilidad; Impacto conseguido y esperado; Sostenibilidad; Apropiación y fortalecimiento institucional.

Para llevar a cabo este ejercicio se necesitó revisar la documentación relacionada con el proyecto, incluyendo el marco lógico de la misma, así como entrevistar a actores clave dentro de la organización y otros actores involucrados en la intervención para adecuar el estudio a sus necesidades informativas y asegurar una mayor utilidad al resultado final de la evaluación.

El proceso de operacionalización consistió en pasar de un concepto teórico y abstracto (las preguntas de evaluación), a un concepto empírico que puede ser medido en la evaluación (los indicadores). Las preguntas de evaluación explicitadas en los términos de referencia se agruparon por criterios generales y por la dimensión a la que hacen referencia (objetivos/diseño, procesos y

estructura), donde se incluyeron todos los aspectos relevantes considerados. Los criterios y las preguntas de evaluación han sido orientados para la búsqueda de informaciones sobre los resultados del proyecto.

Para cada pregunta de evaluación, se definió al menos un indicador. El indicador ha sido una variable medible y proporcionó información para responder a la pregunta de evaluación. Así mismo, algunos indicadores aparecieron en diferentes preguntas de evaluación, dependiendo de su relevancia para medir el concepto de la pregunta.

Se elaboró un sistema de indicadores para facilitar la labor de recopilación de datos. Se definieron indicadores cuantitativos (objetivamente verificables) y cualitativos, aunque expresados cuantitativamente, referidos a las percepciones, grado de satisfacción, etc. de los participantes. Los indicadores también se analizarán según aspectos transversales, a saber: derechos humanos y género. Estas preguntas de evaluación están detalladas en la tabla que sigue:

Tabla 1: Preguntas y Criterios Enjuiciamiento - Técnicas por Grupo de Informantes				
	SOCIOS IMPLEMENTADORES	PARTICIPANTES (BENEFICIARIAS)	OTRAS ENTIDADES	
<b>E:</b> Entrevista <b>G:</b> Grupo Focal <b>D:</b> Revisión Documental	ACPP	AJP CT		
P1. ¿En qué medida el diseño del Proyecto es coherente, e incorpora la sostenibilidad ambiental?	D	D		D
1.1 Medida en la que se han considerado cuestiones medioambientales en el diseño.	D	D		
P2. ¿Ha capturado el diseño del Proyecto las sinergias posibles, ha sido realista y se ha adecuado a las condiciones y compromisos adquiridos por las partes interesadas?	D E	D E	G	E
2.1 Valoración de los vínculos con otros programas en el territorio de otros socios cooperantes.	E	E		E
2.2 Valoración del diseño de mecanismos para la generación de beneficios mutuos.	D E	D E		
P3. ¿El diseño del Proyecto recoge los problemas relativos de género y da respuesta con orientación a las transformaciones de género?	D E	D E	G	
3.1 Valoración del diseño para promover la igualdad entre hombres y mujeres.	D E	D E	G	
P4. ¿Ha sido el sistema de Monitoreo y Evaluación o mecanismos de monitoreo adecuado para medir el cambio previsto por el Proyecto?	D E	D E		
4.1 Valoración de la calidad del sistema de monitoreo para poder medir los cambios y resultados previstos por el Proyecto.	D E	D E		
4.2 Nivel de integración en el sistema de monitoreo de la política de género promovida por la AACID.	D E	D E		
P5. ¿Se han asignado los recursos (financieros, humanos y temporales) estratégicamente para garantizar el logro de los resultados?	D E	D E		
5.1 Valoración de la disponibilidad y adecuación del reparto de los recursos financieros, humanos y temporales con relación a los resultados esperados.	D E	D E		

Tabla 1: Preguntas y Criterios Enjuiciamiento - Técnicas por Grupo de Informantes

	SOCIOS IMPLEMENTADORES	PARTICIPANTES (BENEFICIARIAS)	OTRAS ENTIDADES	
<b>E:</b> Entrevista <b>G:</b> Grupo Focal <b>D:</b> Revisión Documental	ACPP	AJP CT		
5.2 Valoración de la adecuación en la asignación de los recursos orientados a la promoción de la igualdad de género.	D E	D E		
P6. ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos (financieros, temporales y humanos) en los resultados obtenidos?	D E	D E		
6.1 Valoración de la adecuada gestión de los recursos a las demandas de la implementación.	D E	D E	D E	
P7. ¿En qué medida se ha generado beneficio mutuo y se han creado sinergias entre los socios implementadores y otras instituciones locales y/o nacionales?	D E	D E		
7.1 Valoración de los mecanismos de coordinación entre ACPP y las instituciones locales.	D E	D E	D E	
7.2 Valoración de los aportes de saberes estratégicos y técnicos de las partes. Valoración del beneficio mutuo y sinergias generadas entre las partes.	D E	D E	D E	
P8. ¿Qué nivel de logro de resultados se ha alcanzado en el proyecto? ¿Se han generado resultados no esperados, positivos o negativos?	D E	D E	G	
8.1 Valoración del cumplimiento de los indicadores	D E	D E	G	
8.2 Valoración de efectos colaterales.	D E	D E	G	
P9. ¿En qué medida se han creado, fortalecido e instalado capacidades para asegurar la autonomía de AJPCT en la formulación e implementación de estrategias endógenas de desarrollo de medio y largo plazo?	D E	D E		
9.1 Valoración de generación de capacidades, conocimientos y habilidades a nivel individual, organizacional e interinstitucional.	D E	D E		
P10. ¿Cuán efectivas fueron las acciones del Proyecto para avanzar en la igualdad de género?	D E	D E	G	
10.1 Valoración de los resultados relativos a aspectos relacionados con la igualdad de género.	D E	D E	G	
P11. ¿En qué grado la pandemia del COVID-19 ha afectado a los procesos y resultados del Proyecto?	D E	D E	G	E
11.1 Valoración de las consecuencias de la pandemia en la implementación de las actividades del proyecto.	D E	D E	G	E
P12. ¿En qué medida se ha dado una gestión compartida y una horizontalidad en la estructura de gestión entre las organizaciones participantes? ¿En qué medida ha sido efectiva?	D E	D E		
12.1 Valoración de la adecuación de la estructura de gobernanza ACPP- AJPCT.	D E	D E		
12.2 Valoración de las redes de gestión ACPP-AJPCT- instituciones locales.	D E	D E		
12.3 Valoración de la gestión compartida y horizontalidad.	D E	D E		
P13. ¿Cuán efectivo ha sido el proyecto en mejorar las capacidades y estimular la participación y compromiso del titular	D E	D E	G	

Tabla 1: Preguntas y Criterios Enjuiciamiento - Técnicas por Grupo de Informantes

	SOCIOS IMPLEMENTADORES	PARTICIPANTES (BENEFICIARIAS)	OTRAS ENTIDADES	
<b>E:</b> Entrevista <b>G:</b> Grupo Focal <b>D:</b> Revisión Documental	ACPP	AJP CT		
de responsabilidades (AJPCT), para desarrollar una acción eficaz y concertada en favor de las titulares de derecho?				
13.1. Atribución el alcance de los objetivos de los proyectos en función al género y orientado a los grupos más vulnerables, incluyendo diferentes grupos étnicos y religiosos.	D E	D E	G	
P14. ¿Se ha contribuido a fortalecer las redes de apoyo de y para las titulares de derechos?	D E	D E	G	
14.1. Atribución del alcance de los objetivos de los proyectos en función al género y orientado a los grupos más vulnerables, incluyendo diferentes grupos étnicos y religiosos.	D E	D E	G	
P15. ¿Qué impacto ha producido el proyecto en la oferta educativa en los territorios intervenidos?	D E	D E		
15.1 Atribución del proyecto sobre la oferta educativo en los territorios beneficiados	D E	D E		
P16. ¿Qué impacto ha producido el proyecto en seguridad y soberanía alimentaria?	D E	D E	G	
16.1 Atribución del proyecto sobre la seguridad y soberanía alimentaria en los territorios beneficiados	D E	D E	G	
P17. ¿Ha habido diferencias entre la participación de las diferentes etnias o religión?	D E	D E		
17.1 Valoración de la intensidad de participación desagregada por etnia y religión, además de la distribución de los recursos comparado con los indicadores demográficos locales.	D E	D E		
P18. ¿En qué medida se han tenido en cuenta consideraciones de sostenibilidad de los resultados de la intervención?	D E	D E	G	E
18.1 Valoración de las medidas puestas en marcha o planificadas para asegurar la sostenibilidad institucional y técnica de los resultados de la intervención.	D E	D E	G	E
P19. ¿En qué medida se han creado e implementado estrategias y/o medidas de sostenibilidad ambiental?	D E	D E	G	
19.1 Valoración de las medidas puestas en marcha o planificadas para asegurar la sostenibilidad medioambiental de la intervención.	D E	D E	G	

El diseño de la evaluación se llevó a cabo desde un enfoque mayoritariamente cualitativo para la recolección y análisis de la información, considerando la adaptación a la cultura local donde la oralidad es la vía más común para los intercambios simbólicos y de saberes. Más concretamente, se ha llevado a cabo una estrategia explicativa secuencial, que consiste en la recogida de datos a partir del análisis documental en una primera etapa a través de los documentos y fuentes de información disponibles (formulación, informes de seguimiento, líneas de base, acuerdos, etc.). En la segunda fase, que ha sido la de recogida (fase de campo) donde se desarrolló con más intensidad las técnicas de recogida de información cualitativa (entrevistas individuales y grupales), complementando la información ya disponible. La información cualitativa no sólo sirvió para confirmar, validar o corroborar los hallazgos originales, sino que captó aspectos de la realidad en

la que se ha intervenido proporcionando información relevante. Como es posible observar en la matriz metodológica de la evaluación:

**Tabla 2: Matriz Metodológica**

Actividades	Criterio	Descripción de tareas	Metodología
<b>a) Briefing, revisión de documentos y preparación del trabajo de campo</b>	CAD+Transversales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión y análisis de la documentación del proyecto, especialmente la línea de base con los diagnósticos, formulación, contratos, informes y presupuestos de los participantes.</li> <li>Elaboración del calendario de visitas al campo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El examen de documentos a ocurrido mediante el análisis de la información contenida en la documentación disponible (sistemas de seguimiento, informes, bases de datos, etc.) y la compilación de todo el material que sirvió de base para la preparación de los instrumentos de recopilación de datos.</li> <li>El evaluador es adherido a los principios de no discriminación, autodeterminación, protección, participación y consulta de las personas (hombres y mujeres, niños, niñas y adolescentes). Al mismo tiempo, el consultor, en su trabajo de evaluación, respetó las premisas incluidas en los TdR.</li> </ul>
	CAD+Transversales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones con el equipo de ACPP para revisar y validar el plan de evaluación.</li> </ul>	
<b>b) Trabajo de campo</b>	CAD+Transversales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización logística del viaje con la responsable del proyecto;</li> <li>Difundir el calendario de actividades y validar la agenda en el campo con el equipo local.</li> </ul>	El calendario ha sido compartido a través de correo electrónico.
<b>información primaria directa e indirecta</b>	CAD+Transversales	<p>Visita a los sitios del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevistas con el equipo del proyecto y los socios/beneficiarios.</li> <li>Reuniones con los beneficiarios, representantes de los Donantes y otras partes interesadas</li> </ul>	<p>Programa de visitas difundido y validado por el equipo local.</p> <p>Entrevistas semiestructuradas para coleta de informaciones relacionadas con:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- La eficacia en el cumplimiento de los indicadores, resultados y objetivos;</li> <li>2- Eficiencia y viabilidad;</li> <li>3- Impacto alcanzado;</li> <li>4- Sostenibilidad;</li> <li>5- Apropiación y fortalecimiento institucional;</li> <li>6- Enfoque de Género en Desarrollo;</li> <li>7- Sostenibilidad ambiental y respeto a la diversidad cultural</li> </ol>
<b>ii. Análisis de información secundaria</b>		<p>Análisis contextual, análisis de los datos de monitoreo del proyecto u otros datos estadísticos relevantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevistas semiestructuradas con los beneficiarios. Identificación de las posibles barreras de entrada para los participantes,</li> </ul>

así como el sesgo de selección. Para el análisis cualitativo de la información, se propone crear un análisis del discurso a través de la creación de mapas semánticos.

- Entrevistas y caso sea posible grupos focales con actores locales, socios de implementación y participantes.
- Revisión y análisis de la línea de base del proyecto, informes de seguimiento y documentación adicional.
- Evaluación del diseño, los objetivos y los resultados: se estudiarán los resultados finales alcanzados, es decir, los directamente relacionados con los procesos implementados (eficiencia) y su relación con los recursos utilizados (eficacia). Por otra parte, durante la fase de recopilación de información, se harán esfuerzos para identificar los impactos generados. Finalmente, se estudiará la lógica de la intervención y su diseño, la validez de su teoría del cambio y la matriz de planificación (sostenibilidad).

### c) Preparación de informe

- Sistematización de la información recogida en un informe; presentación del informe a ACPP y elaboración de la versión final, a partir de las aportaciones recibidas.

Análisis de los principales indicadores para cada resultado y objetivo específico. Percepción de los participantes de lo que funciona / no funciona en el programa. Identificación de las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

El análisis final especificará para cada hallazgo relevante qué tipo de información y estrategia lo generó, como las diferentes conclusiones a las que se llegó y el peso que tuvo cada tipo de información en su priorización, asegurando una clara relación basada en la evidencia entre los hallazgos, las conclusiones y las recomendaciones.

En relación con la inclusión de la perspectiva de género y derechos humanos en el diseño de la evaluación, el evaluador revisará la adecuada participación de los interesados directos durante la evaluación.

### d) Debriefing

- Reunión de aprendizaje para presentar la evaluación.

El evaluador presentó los resultados de la evaluación, y la entidad contratante hará la difusión del informe final mediante su página web.

Por último, como respecto al plan de trabajo, este quedó enmarcado dentro de las siguientes etapas:

- **Fase de gabinete:** Revisión documental, recogida inicial de datos y preparación de la agenda definitiva de trabajo para la evaluación de las actuaciones, con la colaboración de la comisión de seguimiento de la evaluación. El resultado de esta primera fase fue la consecución de un diseño de evaluación final específico para el proyecto.
- **Trabajo de campo:** levantamiento de datos, que incluyó una visita a las localidades donde se ejecuta el proyecto en Bafatá, Guinea Bissau, por el evaluador. Se presentó una memoria de campo una vez terminada esta fase.
- **Fase de análisis e informe:** presentación del primer borrador del informe, y revisión conjunta con ACPP. Elaboración del Informe de Evaluación final y presentación del mismo conforme al plazo acordado y difusión de los resultados de la evaluación.

La fase de gabinete ha tenido como objetivo desarrollar el diseño de un proceso de evaluación adaptado al proyecto, coherente con su lógica interna, de forma que permita un estudio sistemático de los componentes más relevantes del mismo (contexto, estructura, procesos, resultados y objetivos). Durante este proceso se revisó toda la documentación pertinente, se finalizó el plan de trabajo y se detalló las estrategias y técnicas metodológicas desarrolladas durante la evaluación. El diseño del sistema de evaluación para el proyecto buscó las complementariedades con los objetivos, actividades previstas y cronograma de ejecución de dicho proyecto y de su sistema de seguimiento.

La evaluación ha tenido una doble naturaleza: descriptiva y analítica, de forma que se logre una combinación en la recogida de la información, tanto de tipo cuantitativo (principalmente vinculados al criterio de eficiencia), objetivamente verificable; como cualitativo, con las que se intentará captar aspectos de la realidad en la que se ha intervenido, referidos a descripciones de actividades, procesos o percepciones y expresiones que aporten información de tipo subjetivo. En este sentido, para la recogida de información se armonizaron técnicas que permitieron captar datos desde una doble vertiente:

- **Datos primarios:** generados en base a la aplicación de técnicas específicas de captación de datos y dirigidas a la realización de evaluaciones externas de objetivos y resultados.
- **Datos secundarios:** recopilados a partir de la propia documentación producto del proyecto (estudios locales de diagnóstico, informes de ejecución, entre otros) y de documentos externos al Proyecto (censos, estudios sociológicos existentes sobre los ámbitos territoriales de actuación, etc.). El análisis de los datos obtenidos persiguió un tratamiento de la información en relación a los criterios, objetivos y resultados establecidos por el propio proyecto.

La revisión documental se centró en la revisión y estudio de los documentos producidos al amparo de la intervención y/o de especial relevancia para el desarrollo de la misma, otros documentos oficiales, evaluaciones similares, etc. Las técnicas de recogida y tratamiento de datos e información, se adaptaron al contexto y a las fuentes de información existente y disponible en cada momento. Se realizaron análisis tanto de fuentes primarias como de fuentes secundarias. El análisis de los datos obtenidos persiguió un tratamiento de la información en relación a los criterios, objetivos y resultados establecidos por el propio proyecto. Durante los procesos de evaluación del proyecto el equipo de evaluación mantuvo permanente comunicación y se coordinó con ACPP.

Por otro lado, la recogida inicial de datos se realizó en base a los informes de monitoreo y seguimiento elaborados por ACPP y por las entidades implicadas durante la ejecución del proyecto, además del informe final del proyecto. Se utilizarán fuentes secundarias de datos si estuviesen disponibles y fuesen fiables (Ver Anexo 1, Matriz de Evaluación.).

Así mismo, se transversalizó la perspectiva de género en su confección e implementación. En la siguiente tabla se especifican las diferentes herramientas a desarrollar según técnica de investigación.

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	HERRAMIENTAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevistas semi-estructuradas</li> <li>▪ Grupos de discusión</li> <li>▪ Observación Directa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Protocolos de entrevistas (según actores)</li> <li>▪ Protocolo para Grupos de discusión (según grupos)</li> <li>▪ Lista de Control de observación</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión documental (información primaria y secundaria)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sistema M&amp;E, informes evaluación, diagnósticos, estudios, etc. (Información primaria y secundaria)</li> <li>▪ Línea de Base e información de monitoreo</li> </ul>

Cabe mencionar que las tareas de evaluación se realizaron de manera coordinada con el equipo responsable de ACPP, condición sine quo non para el buen oficio. La selección de zonas de intervención a visitar durante la evaluación se realizó de manera conjunta entre el evaluador y ACPP en coordinación con AJPCT en la fase de diseño de la evaluación, y consideró los riesgos relativos a la estación de lluvia en la zona. La misión de campo ha tenido lugar del día 19 al 27 de noviembre, donde se realizó revisión documental (in situ), entrevistas semi-estructuradas con actores clave y grupos de discusión.

Durante todo el proceso de recogida de la el evaluador ha seguido un enfoque eminentemente participativo y práctico, visitando a las comunidades con el apoyo imprescindible de ACPP y AJPCT que se encargaron de convocar a los y las miembros de las organizaciones e instituciones clave en la intervención.<sup>1</sup>

## 5 IMPLICACIONES DE LA PANDEMIA COVID-19

La intervención se llevó a cabo en medio de la crisis causada por la COVID-19 lo que ha resultado en retrasos en la ejecución y en algunos casos encarecimiento del transporte de materiales, por las restricciones de movilidad y reunión que ha dificultado y aplazado las actividades constructivas y formativa, productivas y assemblearias.

<sup>1</sup> Cabe mencionar que esta evaluación ha respetado los ocho estándares descritos en el TdR: Idoneidad del análisis del contexto; Oportunidad del enfoque metodológico y las técnicas utilizadas; Fiabilidad de las fuentes de información; Suficiencia en el examen de las preguntas y criterios de evaluación; Validez de los resultados y las conclusiones y utilidad de las recomendaciones; Calidad de la participación en la evaluación de las entidades implicadas y población destinataria; Credibilidad, ética e imparcialidad del proceso de evaluación; y Adecuación del plan de comunicación de la evaluación.

Súmanse a esto factores, la baja operatividad o inoperatividad de las instituciones públicas, que ha generado retraso en los permisos de construcción, entre otros factores de retraso vinculados con las dinámicas particulares del periodo de cuarentena.

Además de estos elementos, la pandemia ha obligado el cierre de las actividades escolares durante parte del periodo de ejecución del proyecto lo que además ha generado como consecuencia directa un incremento del abandono escolar siendo este uno de los grandes desafíos a los que enfrenta el sistema educativo guineense tras la pandemia.

## 6 LIMITANTES DE LA EVALUACIÓN

**Tabla 3. Limitantes y estrategias de mitigación**

RIESGO	EXPLICACIÓN	ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN
Atraso en las visitas a terreno	El periodo de lluvia se ha prolongado durante 2022 lo que ha obligado a postergar la visita a terreno.	Para evitar poner en riesgo la calidad de los resultados de la evaluación, se ha intensificado en 8 días la visita a terreno, contemplando en un modelo fast track la visita in situ a todas las comunidades. Esto ha sido posible por la flexibilidad y agilidad tanto de ACPP como de AJPCT y las propias comunidades.
Acceso a informantes	El evaluador ha experimentado una dificultad moderada en el acceso a parte de las informantes por cuestiones de limitación lingüísticas, donde algunas comunidades hablaban FULA o Mandinga y no tenían el portugués como segunda lengua.	Disponibilidad un traductor para la recorrida de información mediante entrevistas o en grupos focales.
Retrasos recibiendo datos	Se experimentaron demoras a la hora de recibir parte de los datos finales de ejecución entre ellos los listados de participantes y el informe de resultados por parte de socio local.	El evaluador contó con apoyo por parte de ACPP para conseguir los datos solicitados y contactar a los informantes para finalmente recibir toda la información dentro del plazo marcado para la elaboración de la evaluación.

## 7 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

En este apartado analizamos los diferentes aspectos del proyecto desde su identificación a su ejecución, pasando por su proceso de monitoreo, gobernanza entre los socios implementadores y sinergias con otras intervenciones. Además, abordamos los resultados alcanzados, intencionales y no intencionales y la sostenibilidad de la intervención.

## 7.1 HALLAZGOS – Coherencia

En esta sección se valora la coherencia del proyecto respecto a las necesidades de las comunidades donde se implementa, los actores implicados y las estrategias o contexto nacional, y particularmente de las mujeres participantes. Para eso, analizamos cómo ha sido el proceso de definición de comunidades atendidas y su adaptación a las diferentes desviaciones a lo largo del ciclo de vida del proyecto, desde su identificación inicial a su formulación, pasando por la aprobación y transferencia de los recursos y el arranque de la intervención, donde valoramos el grado de alineamiento del proyecto con las necesidades locales.

En proceso de identificación del proyecto se ha puesto en marcha una construcción de diagnóstico de género que ha servido de pilar para la elaboración de esta intervención, siendo este una condición elemental para que la formulación fuera aterrizada a las necesidades básicas de las mujeres y buscara de manera estructurada responder a un doble impacto en las condiciones de transmisión de la pobreza: el acceso a medios de producción y el acceso a servicios educativos, con especial foco en las niñas y adolescentes.

En este sentido, se ha identificado en la matriz de planificación la racionalidad para caracterizar esta intervención como un proyecto de género con características responsivas según the Gender Results Effectiveness Framework (GRES)<sup>2</sup>, como se observa en análisis de género transversalizada en la propuesta: i) emancipación económica de las horticultoras a través de la venta de productos y de la gestión autónoma de los mismos y también por el acceso a microcréditos de los fondos de cotización colectivos que se crean en las huertas y ii) su emancipación social derivada de la organización colectiva y de la emancipación económica. Además, está demostrado que esta emancipación tiene un importante impacto sobre la escolarización de las niñas, porque son las mujeres las que deciden qué hijos/as escolarizar con sus rendimientos (que suelen ser todos/as si tienen recursos suficientes, sin retirar la responsabilidad de los padres que siguen contribuyendo), en detrimento del padre que, ante la insuficiencia de recursos, prioriza la escolarización de los hijos varones.

En este sentido la interrelación de los tres resultados del proyecto y su codependencia representan las evidencias para determinar que el proyecto es coherente con prácticas consagradas en la cooperación internacional en la transversalización de género con impacto intergeneracional, asentándose en aquellas necesidades básicas, no obstante transformadoras que carecen las comunidades beneficiadas.

Específicamente, identificamos con evidencia del fortalecimiento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisión, ya que las actividades A5.R1 Constitución y formación de los comités de gestión (CGE) de las infraestructuras escolares y el A6.R2 Constitución y formación CGH de las 8 huertas son evidentes en la transformación de las estructuras políticas patriarcales, porque permiten a las mujeres el liderazgo de espacios colectivos de toma de decisión, incluyendo aquellas sobre la destinación de los recursos obtenidos en las huertas comunitarias, fomentando de este modo la cultura de participación democrática, incorporando así en el diseño de acciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades de participación y toma de decisiones.

---

<sup>2</sup> Gender Results Effectiveness Framework (GRES): At: Contribution to Gender Equality and Women's Empowerment, IEO, UNDP 2015.

En relación a la adecuación a necesidades de las mujeres, cabe mencionar que se ha verificado a través de entrevistas a población beneficiaria, principalmente a mujeres lideresas de las CGE, que las dimensiones una parte de las huertas no eran suficiente para albergar la demanda por participación, siendo que las huertas de menos de 1 hectárea son relativamente pequeñas para generar los beneficios necesarios para el contingente de participantes, siendo identificado por las participantes la necesidad de ampliación del espacio físico destinado a producción. Esta relación entre necesidad y dimensión del espacio productivo ha estado condicionada por los recursos financieros identificados, captados y disponibles para la ejecución del resultado 2 del proyecto.

De manera general, valoramos como positivas las evidencias de este criterio en materia de coherencia en transversalización de género y las necesidades de mujeres, niñas y adolescentes de las comunidades beneficiadas. Por otro lado, en lo que concierne a la sostenibilidad ambiental, a pesar de que no es una cuestión central, el proyecto ha fomentado la horticultura ecológica, con transferencia de capacidades en técnicas de agroecología, donde un grupo de lideresas de los CGE ha recibido capacitaciones prácticas en el modelo de formación de formadoras. En las observaciones en terreno, no ha sido identificado resultados negativos en relación con este criterio. Al contrario, hemos observado en las comunidades que tradicionalmente utilizan recursos madereros en la construcción de las vallas tradicionales, la utilización de cercado de alambrado y hormigón, lo cual ha evitado que las comunidades talen árboles en el bosque primario de la región.

## 7.2 HALLAZGOS - Eficacia

En esta sección analizamos el cumplimiento de los indicadores de la matriz del proyecto, así como identificamos efectos colaterales, tanto esperados como no esperados, positivos y/o negativos. El nivel de logro indicado se basa en la información recogida en el Informe Técnico Final del proyecto y su matriz de consecución y las fuentes de verificación presentadas por ACPP.

Considerando los retrasos en el proceso de implementación observados en el proyecto debido a tres factores, el primer el tiempo descrito entre la identificación, otorga y desembolso de los recursos por el donante. Segundo, los efectos no esperados provenientes de la pandemia del COVID-19, y por último la estacionalidad de las lluvias, que también ha atrasado la implementación, valoramos como muy positivo el grado de consecución, siendo este precisamente el 96,91%, como puede ser observado en la Matriz de Planeación con los valores alcanzadas por resultado.

**Tabla 4: Grado de Cumplimiento de los Objetivos, Resultados Esperados Vs. Matriz de Planificación**

Objetivo general (OG):		Contribuir a reducir las desigualdades de género y promover el ejercicio pleno de los Derechos Humanos de los/as habitantes de los sectores de Contuboele y Ganadú, Región de Bafatá, Guinea Bissau			
Objetivo específico (OE):		Promover la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres de las zonas rurales de la Región de Bafatá, Guinea Bissau			
Denominación de los indicadores para el OE		Valor inicial	Valor esperado	Valor alcanzado	Grado de consecución
Indicador 1 para el OE	Aumentado al menos 10% el acceso al 1er ciclo de enseñanza primaria de las	GER: 45% de la población estimada de 6-14 años	GER: 55% de la población estimada de 6-14 años	GER: 41% de la población estimada de 6-14 años	<b>91%</b>

	comunidades vinculadas a las 8 escuelas de Sumbundo, Manside, Suna, Buole, Sintcham Djida, Sare Koba/Farimbali, Ginane y Sintcham Niell (Mes 18)	matriculada y 46% en el caso de las niñas (IPS 0,98)  Valor actualizado con los datos DRE (nov. 22):: GER: 39 % de la población estimada de 6-14 años matriculada y 41% en el caso de las niñas (IPS 1,05)	matriculada y 56% en el caso de las niñas (IPS 1)  Valor actualizado con los datos DRE (nov. 22):: GER: 49 % de la población estimada de 6-14 años matriculada y 51% en el caso de las niñas (IPS 1,05)	matriculada y 42% en el caso de las niñas (IPS 0,97) Los datos numéricos de matriculación en las escuelas se han visto afectados por las sucesivas huelgas de educación y la pandemia de la COVID 19. Los valores han sido actualizados con la Dirección Regional de Educación para la elaboración del informe	
<b>Indicador 2 para el OE</b>	Contribuir a reducir las desigualdades de género y promover el ejercicio pleno de los Derechos Humanos de los/as habitantes de los sectores de Contuboe y Ganadú, Región de Bafatá, Guinea Bissau	750 mujeres no tienen organización colectiva de actividades productivas	750 mujeres en proceso de emancipación económica y social a través de la horticultura colectiva	748 mujeres en proceso de emancipación económica y social a través de la horticultura colectiva	<b>99,73 %</b>
<b>Indicador 2 para el OE</b>	Reforzada la capacidad de AJPCT para la promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres de las zonas rurales de la Región de Bafatá (Mes 18)	AJPCT promueve huertas y coordina una red de escuelas con apoyos puntuales no coordinados	AJPCT tiene un marco estratégico, institucional y operacional reforzado	AJPCT tiene un marco estratégico, institucional y operacional reforzado con un convenio firmado y una red estructural mucho más dimensionada de lo inicialmente previsto	<b>100%</b>
<b>Resultados esperados</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Valor inicial</b>	<b>Valor esperado</b>	<b>Valor alcanzado</b>	<b>Grado de consecución</b>
<b>R1: Al mes 18, se habrá promovido el acceso equitativo al 1er ciclo de enseñanza primaria EP (1º-4º) de las niñas/os de las comunidades vinculadas a 8 escuelas de los sectores de Contuboe y Ganadú, Región de Bafatá, Guinea Bissau</b>	R1.1 Las localidades de Buole, Ginane y Suna cuentan con infraestructuras escolares equipadas y de calidad y estructuras de gestión escolar capacitadas (Comités de Gestión escolares, CGE) (Mes 7)	Las localidades de Buole, Ginane y Suna cuentan con infraestructuras escolares equipadas y de calidad y estructuras de gestión escolar capacitadas (Comités de Gestión escolares, CGE) (Mes 7)	Las localidades de Buole, Ginane y Suna cuentan con infraestructuras escolares equipadas y de calidad y estructuras de gestión escolar capacitadas (Comités de Gestión escolares, CGE) (Mes 7)	3 Escuelas (6 aulas) nuevas y equipadas, en Buole, Ginane y Suna y CGE constituidos	<b>100%</b>
	R1.12: Aumentada al menos un 22% los alumnos/as totales y un 23% las alumnas, matriculados/as en el 1er ciclo de EP, del conjunto de las 8 escuelas de Sumbundo, Manside, Suna, Buole, Sintcham Djida, Sare Koba/Farimbali, Ginane y Sintcham Niel (Mes 18)	1442 alumnos/as totales y 715 alumnas, en 1er ciclo de EP en las 8 comunidades del proyecto  Valor actualizado con los datos DRE (nov. 22): 1249 alumnos/as totales y 641 alumnas, en 1er ciclo de EP en las 8 comunidades del proyecto	1758 alumnos/as totales y 879 alumnas, en 1er ciclo de EP en las 8 comunidades del proyecto  Valor actualizado con los datos DRE (nov. 22): 1524 alumnos/as totales y 788 alumnas, en 1er ciclo de EP en las 8 comunidades del proyecto	1321 alumnos/as totales y 649 alumnas, en 1er ciclo de EP en las 8 comunidades del proyecto Los datos numéricos de matriculación en las escuelas se han visto afectados por las sucesivas huelgas de educación y la pandemia de la COVID 19. Los valores han sido actualizados con la Dirección Regional	<b>82% total y 87% alumnas</b>

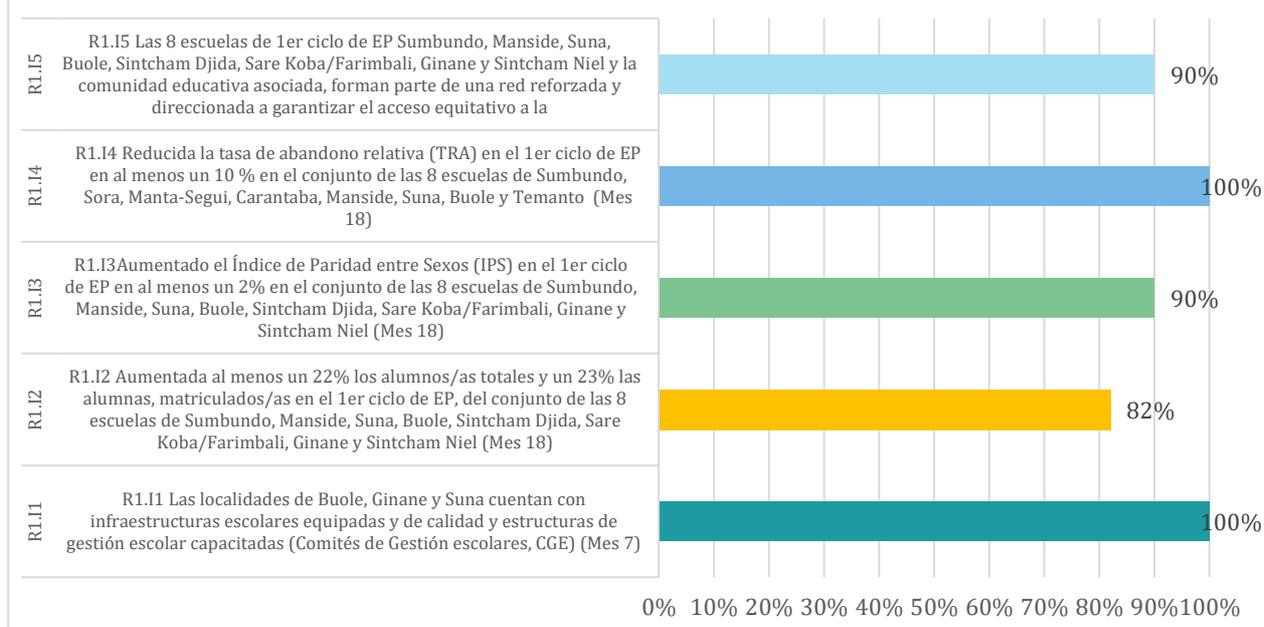
				de Educación para la elaboración del informe	
	R1.I3: Aumentado el Índice de Paridad entre Sexos (IPS) en el 1er ciclo de EP en al menos un 2% en el conjunto de las 8 escuelas de Sumbundo, Manside, Suna, Buole, Sintcham Djida, Sare Koba/Farimbali, Ginane y Sintcham Niel (Mes 18)	IPS en el 1er ciclo de enseñanza primaria del conjunto de 8 escuelas: 0,98  Valor actualizado con los datos DRE (nov. 22): IPS en el 1er ciclo de enseñanza primaria del conjunto de 8 escuelas: 1,05	IPS en el 1er ciclo de enseñanza primaria del conjunto de 8 escuelas: 1,00  Valor actualizado con los datos DRE (nov. 22):: IPS en el 1er ciclo de enseñanza primaria del conjunto de 8 escuelas: 1,07	IPS en el 1er ciclo de enseñanza primaria del conjunto de 8 escuelas: 0,97	<b>90%</b>
	R1.I4: Reducida la tasa de abandono relativa (TRA) en el 1er ciclo de EP en al menos un 10 % en el conjunto de las 8 escuelas de Sumbundo, Sora, Manta-Segui, Carantaba, Manside, Suna, Buole y Temanto (Mes 18)	TRA en el 1er ciclo de EP del conjunto de 8 escuelas: (TRA del curso 2018/2019)  Valor actualizado con los datos DRE (nov. 22): 0,07	TRA en el 1er ciclo de EP del conjunto de 8 escuelas: (TRA 2021/2022= TRA del curso 2018/2019- 10%)  Valor actualizado con los datos DRE (nov. 22): 0,00	TRA en el 1er ciclo de EP del conjunto de 8 escuelas: 0,00	<b>100%</b>
	R1.I5: Las 8 escuelas de 1er ciclo de EP Sumbundo, Manside, Suna, Buole, Sintcham Djida, Sare Koba/Farimbali, Ginane y Sintcham Niel y la comunidad educativa asociada, forman parte de una red reforzada y direccionada a garantizar el acceso equitativo a la enseñanza (Mes 18)	4/8 escuelas forman parte de la red escolar de AJPCT	8/8 escuelas forman parte de la red de AJPCT reforzada estratégica, institucional y operacionalmente	8/8 escuelas forman parte de la red de AJPCT reforzada estratégica, institucional y operacionalmente	<b>100%</b>
<b>R2: Al mes 18, se habrá contribuido a la emancipación económica y social de las mujeres de las comunidades vinculadas a 8 escuelas de los sectores de Contuboeil y Ganadú, Región de Bafatá, Guinea Bissau</b>	R2.I1: 750 mujeres de las comunidades vinculadas a las 8 escuelas de Sumbundo, Manside, Suna, Buole, Sintcham Djida, Sare Koba/Farimbali, Ginane y Sintcham Niel adquieren una organización social que sobrepasa la organización familiar (Mes 18)	750 mujeres de las comunidades vinculadas a las 8 escuelas de Sumbundo, Manside, Suna, Buole, Sintcham Djida, Sare Koba/Farimbali, Ginane y Sintcham Niel adquieren una organización social que sobrepasa la organización familiar (Mes 18)	750 mujeres de las comunidades vinculadas a las 8 escuelas de Sumbundo, Manside, Suna, Buole, Sintcham Djida, Sare Koba/Farimbali, Ginane y Sintcham Niel adquieren una organización social que sobrepasa la organización familiar (Mes 18)	748 mujeres de las comunidades vinculadas a las 8 escuelas de Sumbundo, Manside, Suna, Buole, Sintcham Djida, Sare Koba/Farimbali, Ginane y Sintcham Niel adquieren una organización social que sobrepasa la organización familiar (Mes 18)	<b>99,73%</b>
	R2.I2: 750 mujeres de las comunidades asociadas a las 8 escuelas de Sumbundo, Manside, Suna, Buole, Sintcham Djida, Sare Koba/Farimbali, Ginane y Sintcham Niel adquieren competencias	750 mujeres no han tenido acceso a ninguna formación técnico- profesional en ninguna área	750 mujeres adquieren competencias técnico- profesionales en la área de horticultura	748 mujeres adquieren competencias técnico- profesionales en la área de horticultura	<b>99,73%</b>

	técnicas-profesionales en horticultura (Mes 18)				
	R2.IG1: 750 mujeres de las comunidades asociadas a las 8 escuelas de Sumbundo, Manside, Suna, Buole, Sintcham Djida, Sare Koba/Farimbali, Ginane y Sintcham Niel, aumentan sustancialmente sus ingresos y adquieren autonomía de decisión en la gestión de los mismos (Mes 18)	750 mujeres tienen microactividades productivas con pocos lucros y poca autonomía en su gestión	750 mujeres generan ingresos medios de 50.000 XOF (76€) /mujer/año y tienen autonomía en su gestión	748 mujeres generan ingresos medios de 50.000 XOF (76€) /mujer/año y tienen autonomía en su gestión	<b>99,73%</b>
	R2.IG2: 750 mujeres de las comunidades vinculadas a las 8 escuelas de Sumbundo, Manside, Suna, Buole, Sintcham Djida, Sare Koba/Farimbali, Ginane y Sintcham Niel, reducen sus esfuerzos para mejorar su nutrición y la de sus familias y aumentan su impacto y valoración social (Mes 18)	750 mujeres tienen acceso limitado a productos hortícolas y no tienen conocimientos en TC	750 mujeres practican horticultura para venta y autoconsumo y tienen conocimientos en TC	748 mujeres practican horticultura para venta y autoconsumo y tienen conocimientos en TC	<b>99,73%</b>
<b>R3: Al mes 18 del proyecto, se habrá fortalecido y consolidado operacional, estratégica e institucionalmente AJPCT como titular de responsabilidades con respecto a la red escolar y a las huertas comunitarias en la Región de Bafatá, Guinea Bissau</b>	R3.I1: AJPCT es fortalecida y consolidada desde el punto de vista estratégico e institucional para la promoción y coordinación coordinada de las huertas y de la red escolar (Mes 18)	AJPCT no dispone de documentos de planificación estratégica, ni de convenio con el Min. Educación	AJPCT dispone de plan(es) integral(es) aprobado(s) y de 1 convenio formal con el Min. Educación	AJPCT dispone de plan(es) integral(es) aprobado(s) y de 1 convenio formal con el Min. Educación	<b>100%</b>
	R3.I2: AJPCT es fortalecida y consolidada desde el punto de vista operacional para la creación y seguimiento de huertas comunitarias (Mes 18)	AJPCT no dispone de formadores/as capacitados/as en horticultura,TC y resolución de conflictos	AJPCT dispone de un equipo de 8 formadoras en horticultura, TC y resolución de conflictos	AJPCT dispone de un equipo de 22 formadoras y 4 formadores en horticultura, TC y resolución de conflictos	<b>275%</b>
	R3.IG1: Es consolidada la programación de la radio CT Sancorla sobre educación, nutrición y horticultura con enfoque de género, como complemento al trabajo de AJPCT de promoción del acceso equitativo a la enseñanza y empoderamiento de las mujeres (Mes 18)	La RCT Sancorla no tiene garantizada la programación en educación, nutrición y horticultura	La RCT Sancorla tiene garantizada la programación en educación, nutrición y horticultura	La RCT Sancorla tiene garantizada la programación en educación, nutrición y horticultura	<b>100%</b>

	R3.IG2: Aumentada cuantitativa y geográficamente la población participante de la red escolar y las huertas promovidas por AJPCT (Mes 18)	La red cuenta con 17 escuelas y existen 16 huertas comunitarias en Contuboel	La red cuenta con 21 escuelas y existen 24 huertas comunitarias en Contuboel y Ganadú	La red cuenta ahora con 42 escuelas y existen 24 huertas comunitarias en Contuboel y Ganadú, habiendo ampliado sustancialmente el número de escuelas y huertas, así como los sectores atendidos.	<b>200%</b>
--	--	--	---	--	-------------

Al desagregar el análisis al nivel de resultados, logramos identificar el grado de alcance muy positivo para el Resultado 1: "Al mes 18, se habrá promovido el acceso equitativo al 1er ciclo de enseñanza primaria EP (1º-4º) de las niñas/os de las comunidades vinculadas a 8 escuelas de los sectores de Contuboel y Ganadú, Región de Bafatá, Guinea Bissau". Como podemos observar en la gráfica 2, los indicadores de resultados con mayor nivel de satisfacción son el R1.I1 Las localidades de Buole, Ginane y Suna cuentan con infraestructuras escolares equipadas y de calidad y estructuras de gestión escolar capacitadas (Comités de Gestión escolares, CGE) (Mes 7); y R1.I4 Reducida la tasa de abandono relativa (TRA) en el 1er ciclo de EP en al menos un 10 % en el conjunto de las 8 escuelas de Sumbundo, Sora, Manta-Segui, Carantaba, Manside, Suna, Buole y Temanto (Mes 18), ambos con 100% de consecución. Por otro lado, el rendimiento más bajo ha sido para el indicador R1.I2 Aumentada al menos un 22% las alumnas totales y un 23% las alumnas, matriculados/as en el 1er ciclo de EP, del conjunto de las 8 escuelas de Sumbundo, Manside, Suna, Buole, Sintcham Djida, Sare Koba/Farimbali, Ginane y Sintcham Niel (Mes 18), con la cifra positiva de 82%, siendo de estas 87% niñas<sup>3</sup>.

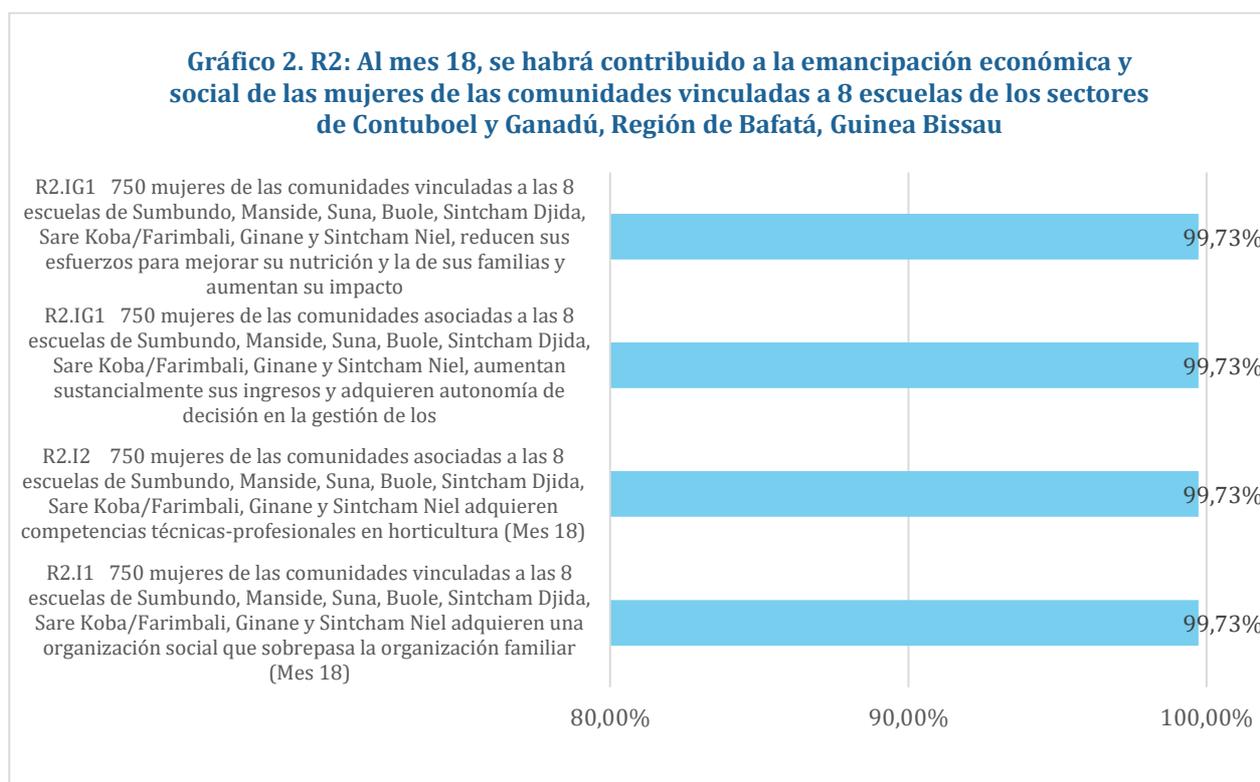
**Gráfico 1. R1: Al mes 18, se habrá promovido el acceso equitativo al 1er ciclo de enseñanza primaria EP (1º-4º) de las niñas/os de las comunidades vinculadas a 8 escuelas de los sectores de Contuboel y Ganadú, Región de Bafatá, Guinea Bissau**



<sup>3</sup> Cabe resaltar que el decrecimiento de la tasa de matriculación alcanzada esta relacionada con el calculo realizado en función de las matriculaciones entre inicio y fin de proyecto.

Al desagregar el análisis a nivel de resultados logramos identificar el grado de consecución de los indicadores son muy positivo para el Resultado 1, con una cifra global de 92,4 %. Aquí más una vez los indicadores con resultados relativos menores son aquellos vinculados a matriculación, que ha sido afectada por una huelga prolongada.

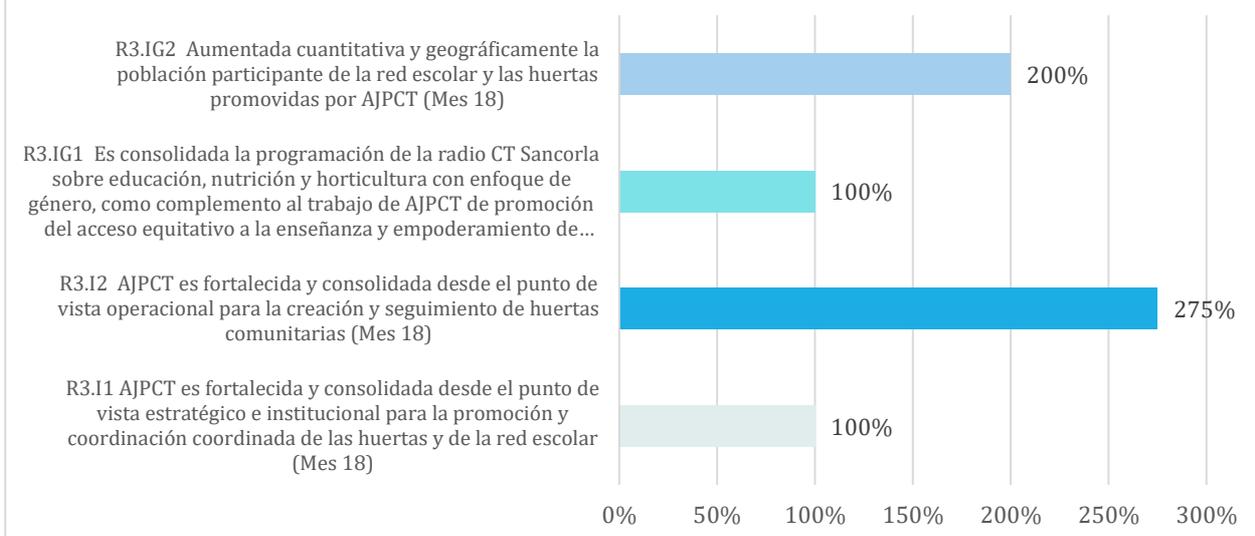
En relación con los indicadores de los Resultados 2: "Al mes 18, se habrá contribuido a la emancipación económica y social de las mujeres de las comunidades vinculadas a 8 escuelas de los sectores de Contuboel y Ganadú, Región de Bafatá, Guinea Bissau", ha demostrado una excelente consecución, como se puede observar en el gráfico a seguir.



Este indicador tiene un marcador de alcance de un total de 750 mujeres, y el proyecto ha logrado la cifra de 748 mujeres de las comunidades vinculadas a las 8 escuelas y sus respectivas huertas comunitarias, además de haber verificado *in situ* una producción intermediaria de arroz y un potencial de producción de hortalizas capaz de incrementar sus rentas anuales en cerca de 50mil francos cefas. En este sentido cabe mencionar que las mujeres entrevistadas han demostrado satisfacción con los diferentes procesos de transferencia de capacidades productivas llevadas a cabo en el marco de la intervención.

En relación al resultado 3, podemos observar un resultado mucho superior al esperado de los indicadores, una vez que ampliación de las Red de Escuelas Comunitarias ha dado un salto tanto geográfico ampliados a más de 40 escuelas comunitarias. El resultado global de este resultado es de 168,75%.

**Gráfico 3: Al mes 18 del proyecto, se habrá fortalecido y consolidado operacional, estratégica e institucionalmente AJPCT como titular de responsabilidades con respecto a la red escolar y a las huertas comunitarias en la Región de Bafatá, Guinea Bissau**



Durante la visita a terreno, hemos observado in situ las condiciones materiales de las comunidades receptoras de las escuelas y huertos y hemos constatado, también a través del análisis de datos secundarios la baja oferta de servicios públicos, en las zonas más alejadas de la capital Bissau. La baja presencia del estado hace que las escuelas comunitarias sean un modelo necesario para garantizar el goce del derecho universal a la educación para las niñas y niños y otros titulares de derechos. En este sentido, el apoyo y apropiación de las comunidades al equipamiento público existente y los apoyos recibidos por intervenciones de esta naturaleza es uno de los elementos que también influyen en los buenos resultados del proyecto.

### 7.3 HALLAZGOS – Eficiencia y Viabilidad

En este apartado analizamos la adecuación de los recursos asignados (financieros, humanos y temporales) para garantizar los logros de los resultados, valorando por ende los recursos orientados a la promoción de la igualdad de género, una vez que la naturaleza de la intervención es ésta.

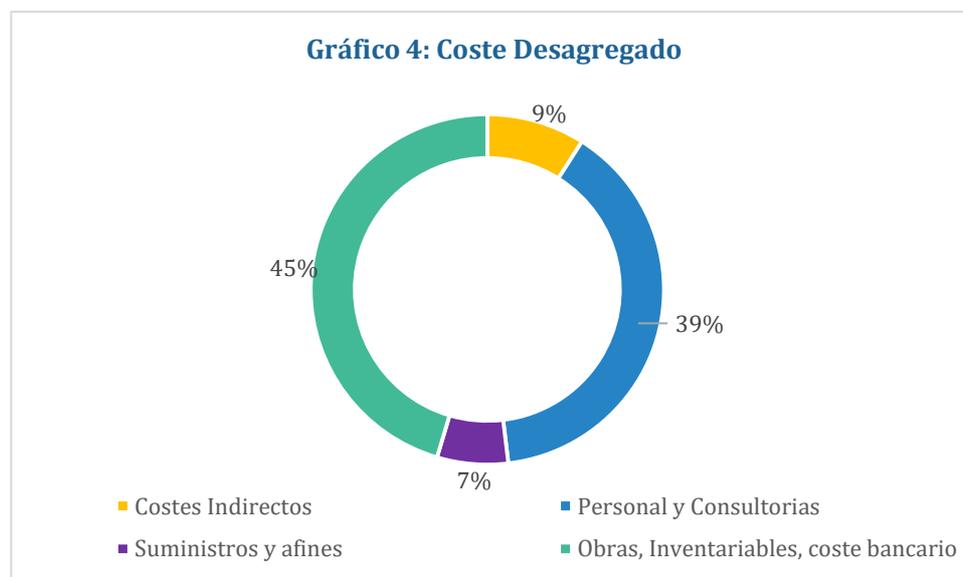
En relación a la disponibilidad de recursos en atraso de más de cuatro semestres en la asignación de los recursos por parte del donante ha generado un efecto cascada observado en algunas partidas presupuestales, principalmente vinculadas a la adquisición de materiales y contratación de proveedores, sumándose al retraso del trámite administrativo para la legalización de los terrenos, acuciado por la pandemia del COVID-19. La demora en el desembolso, también ha afectado la cobertura del proyecto, una vez que las situaciones del contexto han cambiado, como descrito anteriormente, obligado a los socios implementadores a identificaren nuevas comunidades, generando una primera solicitud de modificación sustancial en junio de 2020, donde se sustituyeron las comunidades ya contempladas con otras iniciativas, evitando así la redundancia de la ayuda.

Otro factor generador de pérdida de eficiencia ha sido la pandemia del COVID-19, que ha mermado la capacidad de implementación de ACPP y AJPCT como efecto directo del lockdown y sus reverberaciones. La pandemia ha tenido un doble efecto negativo en los plazos de implementación, tanto postergando la acción en terreno, principalmente el correcto desarrollo de las actividades en especial de las Formaciones previstas, como en la subida de precios además de generar dificultad logística para acceder a las comunidades rurales y hacer llegar el material para la construcción de las escuelas, pozos y vallas de protección del huerto.

Tanto el atraso en el desembolso como la pandemia han generado un efecto en cascada y obligado a ACPP a solicitar dos modificaciones sustanciales y dos ampliaciones de plazo. La modificación sustancial se realizó por un re-identificación de comunidades porque algunas de las comunidades seleccionadas en la identificación ya habían sido destinatarias de otros proyectos llevados a cabo por otras ONG en el tiempo transcurrido hasta la ejecución. La otra modificación fue a nivel presupuestario en la partida de gastos bancarios, al reducirse los costes al mínimo debido a la utilización de un banco intermediario, desconocido en el momento de la formulación.

Además de estos dos factores, las lluvias han jugado un rol importante en la hora de implementar la intervención, una vez que se ha tenido que paralizar las obras de construcción de las aulas debido a su intensidad, y los pozos de las hurtas que por razones técnicas deben ser construido en época seca para asegurar la disponibilidad de agua todo el año, lo que ha condicionado la construcción, concluyéndose las obras completamente al final del proyecto, aunque pudieron usarse las aulas ya comenzado el curso 2021/2022.

En relación al análisis de gastos, el con un coste total del proyecto ha sido de 315.836,00 Euros, de los cuales 300 mil ha sido financiado por la AACID. La desagregación por grupo presupuestario revela que el porcentaje más alto de gasto está relacionado con gastos de obras y suministros inventariables (45%). Como se puede observar en el gráfico 5:



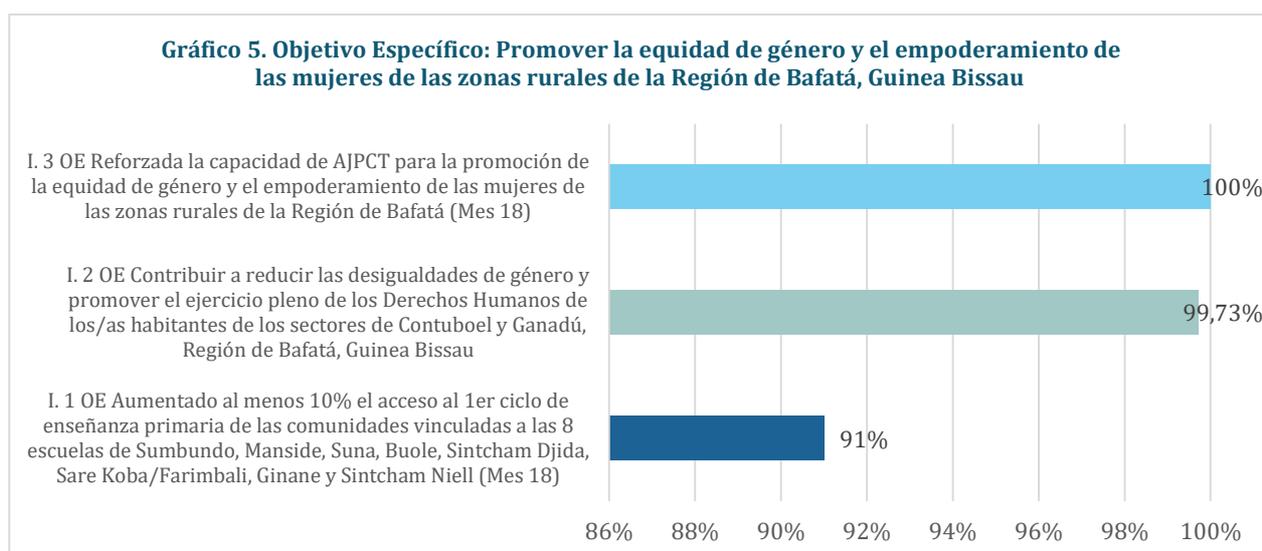
Por otro lado, los gastos de personal del proyecto representan una proporción considerable del presupuesto (39%), que incluye personal profesional nacional e internacional, así como personal de apoyo local. Suministros, que también incluyen viáticos, viajes y afines, representa el 7%. Los costes indirectos representan el 9%.

Valoramos como positivo la relación entre gastos de actividades y gastos de personal, lo que representa un equilibrio razonable en contextos como el guineense donde la participación de un personal expatriado se hace necesario. Cabe resaltar que, de acuerdo con la información facilitada y observada, el proyecto tiene un nivel de implementación general de 100% de las actividades.

## 7.4 HALLAZGOS - Impacto

En esta sección analizaremos los diferentes grados de consecución de los indicadores de Objetivo Específico que ha sido "Promover la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres de las zonas rurales de la Región de Bafatá, Guinea Bissau", con sus resultados alcanzados en comparación con el esperado en la matriz de planificación.

Como podemos observar en el gráfico 5, los indicadores del Objetivo Especifico (OE) evidencian una valoración positiva para los resultados alcanzados en la consecución del proyecto en contraste con la matriz de planificación inicial, alcanzando un valor superior a los 95%.



Algunos elementos externos han contribuido para los diferentes grados alcanzados, en el caso de Indicador 1, el grado de abandono escolar y baja matriculación post pandemia, acompañada de una huelga general del profesorado en 2022, ha disminuido en nivel de acceso a educación en algunas comunidades, distorsionando los resultados comparados entre el valor esperado y el alcanzado: Valor esperado con los datos Dirección Regional de Educación (DRE), datos actualizados en noviembre de 2022: GER: 49 % de la población estimada de 6-14 años matriculada y 51% en el caso de las niñas (IPS 1,05) versus valor alcanzado GER: 41% de la población estimada de 6-14 años matriculada y 42% en el caso de las niñas (IPS 0,97).

En términos generales, la promoción del acceso equitativo al 1er ciclo de enseñanza primaria, ha impactado positivamente sobre las niñas, como se ha podido observar en el incremento de las cifras nuevas escolarizaciones, acercando el índice de partida entre sexos a 1, además de la reducción de la tasa de abandono escolar a cero en el curso 2021/2022.

En este contexto, cabe mencionar que la adopción de un protocolo entre la Dirección Regional de Educación y la AJPCT, además de la consolidación de la Red Escolar, fue uno de los resultados previstos en el marco del proyecto y uno de los mayores impactos logrados en la intervención, donde al final del proyecto se ha incorporado a la red escolar un total de 24 huertos comunitarios y 42 escuelas comunitarias de los sectores de Contuboel y Ganadu, con una previsión de crecimiento mucho mayor a medio plazo, con un total de 23 escuelas más interesadas en incorporarse a la red, lo que amplía significativamente el impacto esperado para el proyecto y posibilita en el futuro próximo la ampliación de su alcance.

Además del protocolo de actuación futura con la Dirección Regional de Educación, el impacto de la estrategia comunitaria dirigida a garantizar la escolarización de las niñas, con la venta de los excedentes de la producción en los huertos, en el marco la estrategia de empoderamiento socioeconómico de las mujeres mediante la actividad productiva, tendrá un impacto positivo esperado extenso en las comunidades, donde observamos que los colectivos constituidos expresaron su satisfacción tanto con la estrategia per se como con mecanismos de coordinación, que a medio y largo plazo resultarán en el cambio en las relaciones sociales y la valoración de su nueva condición de contribuyentes materiales y financieras en el hogar y en la comunidad.

Respecto al proceso de sensibilización, el alcance de las actividades de vinculación de pieza instructiva en la radio difusión, según la cantidad de radioyentes ha sido imposible de medir con las fuentes de verificación disponibles. No obstante, se estima que ha alcanzado más de 6000 personas, que es la población del área de intervención, alcanzando cerca de 6000 personas beneficiarias indirectas, entre ellas unas 3536 mujeres.

Considerando el contexto de desarrollo de la educación en las zonas rurales de Guinea Bissau, el proyecto ha tenido un impacto significativo en las niñas y los niños en particular. Aquí algunas formas que los resultados pueden seguir impactando en el futuro a niñas y niños de la zona intervenida:

1. Aumento de la matriculación: Aumento de las tasas de matriculación de niñas y niños en las zonas rurales abordando los obstáculos ya identificados en el acceso a la educación, como la distancia a la escuela, la falta de infraestructuras y las actitudes culturales hacia la educación de las niñas.
2. Mejora del acceso: La red de escuelas y su ampliación permite la mejora del acceso a la educación de niñas y niños proporcionando escuelas, profesores y materiales a comunidades que anteriormente tenían un acceso limitado o nulo a la educación.
3. Igualdad de género: Promoción de la igualdad de género abordando las barreras sociales y culturales que impiden a las niñas asistir a la escuela. Esto puede incluir proporcionar maestras y modelos femeninos, abordar la violencia de género y promover actitudes positivas hacia la educación de las niñas.
4. Aumento de la alfabetización: Aumento de las tasas de alfabetización de niñas y niños en zonas rurales mediante intervenciones en lectura en los primeros grados, educación de recuperación y otros programas centrados en la mejora de las habilidades básicas.

5. Mejora de la salud y el bienestar: Mejora de la salud y el bienestar de las niñas y los niños proporcionándoles conocimientos y habilidades relacionados con la higiene, la nutrición y la salud reproductiva, además del potencial acceso a alimentación escolar en articulación con el PMA, y de productos provenientes de los huertos comunitarios.
6. Capacitación: Empoderar a niñas y niños proporcionándoles las habilidades y conocimientos necesarios para tomar decisiones informadas y participar en el desarrollo de sus comunidades.

En general, las seis características del esperado son transformadoras en las vidas de las niñas y los niños de las zonas rurales de Guinea Bissau, promoviendo la igualdad de género, aumentando las tasas de alfabetización y mejorando la salud y el bienestar. De este modo, valoramos que la intervención ha cumplido satisfactoriamente con lo establecido a nivel de impacto esperado y alcanzado, pesar de las circunstancias adversas como ha sido la Pandemia del Covid-19, consideramos que se ha alcanzado con buenos resultados, como son la ampliación de la matrícula escolar para niñas, como otros objetivos marcados en la matriz tanto a nivel de consecución general como de impacto esperado.

## 7.5 HALLAZGOS – Sostenibilidad

En esta sección analizamos la apropiación del proyecto en aras de conocer hasta qué punto las comunidades beneficiarias, las autoridades locales y las entidades socias han creado soluciones para garantizar la sostenibilidad de las acciones de proyecto y sus resultados, tanto en lo que dice respecto a la sostenibilidad institucional como procedimental y operacional de las escuelas, huertas y mecanismos de gestión creados para su mantenimiento.

Según el observado y extraído, tanto del documento como de las entrevistas, la estrategia de creación de las escuelas vinculadas a huertas comunitarias ha sido puesta en marcha para contribuir para la sostenibilidad a largo plazo del resultado de la intervención.

Los diferentes comités de gestión creados e impulsados al largo de la intervención han servido para involucrar a los/as titulares de obligaciones, responsabilidades y derechos en la manutención de las dos estructuras físicas, el huerto y la escuela. Esta interrelación permite una sinergia de largo plazo y un horizonte de cambio intergeneracional a través del acceso a los servicios educativos, con especial énfasis en el acceso a niñas. En este contexto, las 3 escuelas y las 8 huertas cuentan con comités de gestión creados y capacitados en el marco del proyecto.

AJPCT, como parte de sus funciones como responsables de la red escolar, orientó el proceso de constitución de 3 comités de gestión de las 3 escuelas que ya forman parte de la red. Finalmente se eligieron en asamblea a mediados de enero de 2022. Asimismo, se realizó una capacitación de 3 días para cada CGE, y se realizó la entrega de las escuelas equipadas el último mes del proyecto. Cada CGE está formado por 6 mujeres y hombres desagregados de la siguiente manera: Buole (2 mujeres y 4 hombres), Ginane (2 mujeres y 4 hombres) y Suna (3 mujeres y 3 hombres).

Valoramos como positiva la estrategia implementada y consideramos que esta puede lograr resultados interesantes caso sea asociada al fortalecimiento del proceso de comercialización de

las huertas por parte de la comunidad y autoridades locales. Además del apoyo firmado en convenio con el Ministerio de Educación para la ampliación de la Red de Escuelas en la Región, y que podrá en el futuro la asignación de profesoras a las nuevas unidades escolares, y la complementariedad observado con el Programa Mundial de Alimentos en la asignación de alimentación escolar a las estudiantes.

## 7.6 HALLAZGOS – Prioridades Horizontales

En lo que concierne a la **Sostenibilidad Ambiental**, a pesar de que no es una cuestión central, el proyecto ha fomentado la horticultura ecológica, con transferencia de capacidades en técnicas de agroecología, donde un grupo de lideresas de los CGE ha recibido capacitaciones prácticas en el modelo de formación de formadoras. En las observaciones en terreno, no ha sido identificado resultados negativos en relación con este criterio. Al contrario, hemos observado en las comunidades que tradicionalmente utilizan recursos madereros en la construcción de las vallas tradicionales, la utilización de cercado de alambrado y hormigón, lo cual ha evitado que las comunidades talen árboles en el bosque primario de la región.

**Respecto a Diversidad Cultural**, el proyecto integra tanto comunidades Fulas como Mandingas, no habiendo sido observado ningún tipo de discriminación por pertenecía étnica. Cabe mencionar, que el tránsito entre comunidades mandinga y fula son fluidos, a pesar de algunas diferencias culturales a ser observadas como son las prácticas productivas, donde los fula son históricamente ganaderos y pastores nómadas que viven en pequeños poblados y los mandingas, que son campesinos asentados en núcleo urbanos de mayor densidad poblacional.

En materia de **Transversalidad de Género**, resaltamos que, por ser un proyecto específicamente diseñado para atender las problemáticas relacionadas con la desigualdad de género, siendo este el eje central de la intervención, hemos decidido por transversalizar la temática al largo de los criterios y enjuiciamiento de valores, como se ha podido observar en los apartados anteriores. Todos los resultados del proyecto están estrictamente relacionados con el objetivo de promover la igualdad de género en una estrategia responsiva de largo plazo.

Así mismo, en relación a **Apropiación y Fortalecimiento institucional**, se ha observado y las evidencias de las entrevistas con los informantes clave tanto de ACPP como AJPCT indican una sinergia y horizontalidad en la toma de decisiones en el ámbito del proyecto, a pesar de que las capacidades del socio local están muy a quién de las de ACPP, lo que denota una asimetría perene entre ambos. No obstante, las diferencias de capacidades, ACPP, debido a sus muchos años de presencia en terreno y las relaciones de confianza con la contraparte consigue sobrellevar los cuellos de botella referencia a eficacia de la gestión, que de manera puntal ha resultado en atrasos en la entrega de documentación de monitoreo y otros justificantes.

Súmese a eso, la conformación de un equipo de coordinación entre ACPP y AJPCT ha demostrado ser un instrumento valioso para la toma de decisión conjunta, tanto en los procesos de ampliación de plazo como de nueva identificación de comunidades. Este tipo de modelos de gestión permanente ha facilitado el seguimiento de la implementación por la articulación territorial, potenciado por el prestigio y reconocimiento de AJPCT en la región como una aliado a los procesos de desarrollo de las comunidades beneficiadas. Además, el acceso de AJPCT al gobierno

nacional ha facilitado la consecución de los acuerdos y convenio firmado en el marco de la intervención.

## 8 CONCLUSIONES

**Coherencia:** El diseño de proyecto está acotado a la realidad que pretende atender, siendo identificado de manera sustancialmente profunda aquellos fenómenos estructurales generadores de las desigualdades de género, entre ellos el acceso a los recursos de producción y educación. Así mismo, sus objetivos por más amplios y ambiciosos son un horizonte a ser alcanzado en el largo plazo.

**Eficacia:** Consideramos que los mecanismos de asignación y desembolso deban atender la finalidad última de la cooperación que son los procesos de desarrollo y codesarrollo en los lugares donde se priorizan las intervenciones. En este sentido, no se justifica un atraso de desembolso de cerca de 2 años, considerando todas las buenas prácticas nacionales e internacionales y los mecanismos de gestión a los cuales la AACID tiene acceso. En este sentido, valoramos positivamente que el proyecto ha logrado alcanzar los resultados diseñados a pesar de hacer frente al atraso del desembolso y luego de una pandemia mundial.

Los mecanismos de gestión, incluyendo los espacios de coordinación han sido claves para la toma de decisiones y la puesta en marcha de las estrategias de implementación y en la adversidad de la pandemia ha servido de seguir impulsando las actividades del proyecto. Así mismo, las estrategias de implementación y gestión compartida entre ACPP y AJPCT han permitido que las actividades del proyecto se ejecutaran en su totalidad, alcanzando resultados satisfactorios en la consecución de las obras e fomentando el empoderamiento de las mujeres tanto en los procesos de transferencia de capacidades como en la incidencia política local a través de los CGE.

**Eficiencia y Viabilidad:** Consideramos que recursos humanos y financieros adecuados para la intervención, en lo que dice respecto al tiempo de implementación estos han sido dilatados, entendemos que por razones lejana a la voluntad de las ONG implementadoras. De este modo, valoramos positivamente el empleo de los recursos y destinación final, mayoritariamente a servicio de las personas beneficiarias.

**Impacto:** El impacto alcanzado por el proyecto ha sido observado in SITU, la oferta de 3 espacios mínimamente adecuados para la enseñanza ha sido entregados a las comunidades beneficiarias, bien como las 8 huertas comunitarias que tendrá un impacto trascendental para las mujeres y niñas, las familias beneficiadas, y la comunidad.

**Sostenibilidad:** Se valora como acertada la creación de procesos productivos vinculados a estructuras educativas de carácter comunitario y con perspectiva de autogestión y sostenibilidad de la acción. La creación de los mecanismos de gestión comunitaria será de gran utilidad para este proceso y con buenos resultados para el empoderamiento de las mujeres.

**Prioridades Horizontales:** En lo que concierne a la **Sostenibilidad Ambiental**, el proceso de transferencia de capacidades ha fomentado la horticultura ecológica y agroecología. En las observaciones en terreno, no ha sido identificado resultados negativos en relación con este criterio.

En materia de **Respecto a Diversidad Cultural**, el proyecto integra tanto comunidades Fulas como Mandingas, no habiendo sido observado ningún tipo de discriminación por pertenencia étnica. Así mismo, la **Transversalidad de Género**, es elemento central de la intervención y todos los resultados del proyecto tienen directa o indirectamente el objetivo de promover la igualdad de género en una estrategia responsiva de largo plazo.

Ya en relación a **Apropiación y Fortalecimiento institucional**, tanto de ACPP como AJPCT indican una sinergia y horizontalidad en la toma de decisiones en el ámbito del proyecto, la relación de confianza con la contraparte han sido clave para atender las expectativas de intercambio de información y cumplimiento de objetivos, incluyendo la articulación de instituciones gubernamentales como es el Ministerio de Educación, lo que ha resultado en la firma del convenio establecido en el proyecto.

## 9 RECOMENDACIONES

Con el objetivo de fomentar la coherencia de las intervenciones y continuar desarrollando sinergias y maximizando la relación entre donante y socios implementadores, se propone las siguientes recomendaciones:

Recomendación	Responsable	Prioridad
<b>Recomendación 1:</b> Fomentar el buen empleo de los recursos y que estos sean destinados a los fines constituidos en la identificación de los proyectos. Para eso se ha necesario que los desembolsos puedan ocurrir en un plazo razonable.	AACID	Alta
<b>Recomendación 2:</b> En futuras intervenciones se debería establecer un marco de transferencia de capacidades a nivel de monitoreo y evaluación a sus contrapartes en Guinea Bissau, considerando el relieve intergeneracional y la fuga de recursos humanos que están enfrentando las ONG locales.	ACPP	Media
<b>Recomendación 3:</b> Se recomienda mantener la práctica de intercambio de información vía correo electrónico tanto para formalizar las relaciones como para facilitar el intercambio de grandes volúmenes de información o data, principalmente aquellas provenientes de los sistemas de monitoreo.	AJPCT	Alta

Recomendación	Responsable	Prioridad
<p><b>Recomendación 4:</b> El proceso de identificación y diseño de los proyectos futuros para Guinea Bissau deben incorporar beneficios mutuos como son los intercambios de saberes y la sensibilización, rompiendo la lógica de receptor-donante. Estos elementos de beneficio mutuo deben estar claramente identificados. Para eso, debe tenerse en cuenta durante la elaboración de los marcos lógicos, actividades y productos específicos la sinergia entre ACPP y AJPCT y como esta sociedad entre ambas organizaciones aporta tanto para Guinea Bissau como para España.</p>	Ambas (ACPP/AJPCT)	Media



Samuel Silveira Martins  
 Evaluador – 10230243G  
 Calle Salvador Lluch, 26, 1. Valencia  
 28/12/2022

## 10 ANEXOS

## ANEXO 1 - MATRIZ DE EVALUACIÓN

CRITERIO	PREGUNTA DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE ENJUICIAMIENTO	INDICADOR	FUENTES	MÉTODOS
Coherencia	<p><b>P1.</b> ¿En qué medida el diseño del Proyecto es coherente, e incorpora la sostenibilidad ambiental?</p> <p><b>Concepto:</b> Coherencia programática.</p>	1.1 Medida en la que se han considerado cuestiones medioambientales en el diseño.	1.2 Lógica programática y nivel de incorporación de cuestiones medioambientales en el diseño del proyecto	1. Marco Lógico 2. Informe de seguimiento 3. Documentos del Sistema de Monitoreo	1. Revisión documental
Coherencia	<p><b>P2.</b> ¿Ha capturado el diseño del Proyecto las sinergias posibles, ha sido realista y se ha adecuado a las condiciones y compromisos adquiridos por las partes interesadas?</p> <p><b>Concepto:</b> Adaptación del diseño a la generación de sinergias internas y externas, así como del beneficio mutuo de los socios participantes.</p>	2.1 Valoración de los vínculos con otros programas en el territorio de otros socios cooperantes. 2.2 Valoración del diseño de mecanismos para la generación de beneficios mutuos.	2.1 Identificación de líneas de convergencia y complementariedad entre intervenciones similares realizados por otros actores o socios cooperantes. 2.2 Identificación de líneas de convergencia y complementariedad entre las distintas acciones que conforman el Proyecto. 2.3 Validez de los mecanismos diseñados para la generación de beneficio mutuo.	1. Representantes ACPP, AJPCT e instituciones locales. 2. Informantes no vinculados directamente al Proyecto. 3. Documentos relevantes	1. Revisión documental 2. Entrevistas
Coherencia	<p><b>P3.</b> ¿El diseño del Proyecto recoge los problemas relativos de género y da respuesta con orientación a las transformaciones de género?</p> <p><b>Concepto:</b> Diseño considera cuestiones relevantes sobre igualdad de género.</p>	3.1 Valoración del diseño para promover la igualdad entre hombres y mujeres.	3.1 Nivel de incorporación en el diseño de factores que contribuyan a la igualdad de oportunidades de participación y toma de decisiones y los derechos de conciliación familiar para hombres y mujeres .	1. Marco Lógico. 2. Otros documentos relevantes	1. Revisión documental 2. Entrevistas

Informe Final

Coherencia	<p><b>P4.</b> ¿Ha sido el sistema de Monitoreo y Evaluación o mecanismos de monitoreo adecuado para medir el cambio previsto por el Proyecto?</p> <p><b>Concepto:</b> Adecuación sistema monitoreo y evaluación.</p>	<p>4.1 Valoración de la calidad del sistema de monitoreo para poder medir los cambios y resultados previstos por el Proyecto.</p> <p>4.2 Nivel de integración en el sistema de monitoreo de la política de género promovida por la AACID.</p>	<p>4.1 Incorporación de metodologías y procesos estandarizados de recogida y usos de datos.</p> <p>4.2 Existencia de indicadores relevantes, líneas de base y metas.</p> <p>4.3 Integración de una perspectiva de equidad de género en el sistema M&amp;E.</p>	<p>1. Informes de Seguimiento y otros documentos relevantes</p> <p>2. Sistema M&amp;E.</p> <p>3. Representantes ACPP y AJPCT</p>	<p>1. Revisión documental</p> <p>2. Entrevistas</p>
CRITERIO	PREGUNTA DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE ENJUICIAMIENTO	INDICADOR	FUENTES	MÉTODOS
Eficiencia Y Viabilidad	<p><b>P5.</b> ¿Se han asignado los recursos (financieros, humanos y temporales) estratégicamente para garantizar el logro de los resultados?</p> <p><b>Concepto:</b> Disponibilidad de recursos.</p>	<p>5.1 Valoración de la disponibilidad y adecuación del reparto de los recursos financieros, humanos y temporales con relación a los resultados esperados.</p> <p>5.2 Valoración de la adecuación en la asignación de los recursos orientados a la promoción de la igualdad de género.</p>	<p>5.1 Adecuación de recursos en general y la asignación de recursos orientados a la promoción de la igualdad de género.</p> <p>5.2 Al menos el 75% de los informantes consideran muy o bastante adecuada la disposición de recursos.</p> <p>5.3 Acuerdo interinstitucional sobre la disponibilidad eficiente de los recursos para el logro de los resultados.</p> <p>5.4 La asignación presupuestaria de los proyectos para gastos de personal de gestión no supera el 45%.</p>	<p>1. Documentos financieros.</p> <p>2. Informes técnicos.</p> <p>3. Sistema M&amp;E</p> <p>4. Representantes ACPP, AJPCT e instituciones locales.</p>	<p>1. Revisión documental</p> <p>2. Entrevistas</p>

Informe Final

Eficiencia Y Viabilidad	<p><b>P6.</b> ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos (financieros, temporales y humanos) en los resultados obtenidos?</p> <p><b>Concepto:</b> Uso de recursos.</p>	<p>6.1 Valoración de la adecuada gestión de los recursos a las demandas de la implementación.</p>	<p>6.1 Nivel de ejecución presupuestaria en el momento de la evaluación.</p> <p>6.2 Plazos programados y consumidos con relación a las actividades previstas.</p> <p>6.3 Idoneidad de la extensión de Proyecto.</p> <p>6.4 Relación entre los recursos dedicados a la igualdad de género y sus resultados.</p> <p>6.5 Acuerdo interinstitucional sobre el uso eficiente de los recursos para el logro de los resultados.</p> <p>6.6 Identificación de potenciales estrategias alternativas que generasen resultados similares con un uso menor de recursos.</p>	<p>1. Documentos financieros</p> <p>2. Sistema M&amp;E</p> <p>3. Representantes ACPP, AJPCT e instituciones locales.</p>	<p>1. Revisión documental</p> <p>2. Entrevistas</p>
Eficiencia Y Viabilidad	<p><b>P7.</b> ¿En qué medida se ha generado beneficio mutuo y se han creado sinergias entre los socios implementadores y otras instituciones locales y/o nacionales?</p> <p><b>Concepto:</b> Colaboración entre socios coordinadores, generación de beneficio mutuo y sinergias internas</p>	<p>7.1 Valoración de los mecanismos de coordinación entre ACPP y las instituciones locales.</p> <p>7.2 Valoración de los aportes de saberes estratégicos y técnicos de las partes. Valoración del beneficio mutuo y sinergias generadas entre las partes.</p>	<p>7.1 Identificación de evidencias de generación de sinergias internas entre ACPP e instituciones locales.</p> <p>7.2 Niveles de beneficio mutuo generado entre todas las partes considerando también aspectos de igualdad de género.</p>	<p>1. Documentos progreso y M&amp;E.</p> <p>2. Representantes ACPP, AJPCT e instituciones locales.</p>	<p>1. Revisión documental</p> <p>2. Entrevistas</p>
CRITERIO	PREGUNTA DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE ENJUICIAMIENTO	INDICADOR	FUENTES	MÉTODOS
Eficacia	<p><b>P8.</b> ¿Qué nivel de logro de resultados se ha alcanzado en el proyecto? ¿Se han generado resultados no esperados, positivos o negativos?</p> <p><b>Concepto:</b> Nivel de logro alcanzado y efectos colaterales.</p>	<p>8.1 Valoración del cumplimiento de los indicadores</p> <p>8.2 Valoración de efectos colaterales.</p>	<p>8.1 Nivel de cumplimiento de los indicadores de resultados a distintos niveles.</p> <p>8.2 Identificación de evidencias de efectos colaterales, intencionados y/o no intencionados, positivos y/o negativos.</p>	<p>1. Documentos progreso y M&amp;E.</p> <p>2. Representantes ACPP, AJPCT e instituciones locales, Personas beneficiarias.</p>	<p>1. Revisión documental</p> <p>2. Entrevistas</p> <p>3. Grupo Focal</p>
Apropiación y fortalecimiento institucional	<p><b>P9.</b> ¿En qué medida se han creado, fortalecido e instalado capacidades para asegurar la autonomía de AJPCT en la</p>	<p>9.1 Valoración de generación de capacidades, conocimientos y habilidades a nivel</p>	<p>9.2 Evidencias y percepciones de cambios de habilidades individuales y colectivas, en el fortalecimiento de procesos institucionales.</p>	<p>1. Documentos progreso y M&amp;E.</p> <p>2. Representantes ACPP, AJPCT e</p>	<p>1. Revisión documental</p> <p>2. Entrevistas</p>

	formulación e implementación de estrategias endógenas de desarrollo de medio y largo plazo? <b>Concepto:</b> Eficacia en el desarrollo de capacidades.	individual, organizacional e interinstitucional.	9.3 Evidencias de cambios generados o indicaciones tempranas de cambio como resultado del desarrollo de capacidades generado.	otras instituciones locales.	
Eficacia	<b>P10.</b> ¿Cuán efectivas fueron las acciones del Proyecto para avanzar en la igualdad de género? <b>Concepto:</b> Eficacia en acciones orientadas a la igualdad de género.	10.1 Valoración de los resultados relativos a aspectos relacionados con la igualdad de género.	10.1 Nivel de alcance de logros relacionados con aspectos de igualdad de género.	1 Documentos progreso y M&E. 2 Representantes ACPP, AJPCT e instituciones locales, Personas beneficiarias.	1. Revisión documental 2. Entrevistas 3. Grupo Focal
Eficacia	<b>P11.</b> ¿En qué grado la pandemia del COVID-19 ha afectado a los procesos y resultados del Proyecto? <b>Concepto:</b> Efectos de la pandemia en el logro de resultados.	11.1 Valoración de las consecuencias de la pandemia en la implementación de las actividades del proyecto.	11.1 Nivel de impacto de la pandemia medidas de mitigación aplicadas. 11.2 Identificación de ventajas/desventajas.	1. Documentos, estrategias o planes relevantes formalizados. 2. Representantes ACPP, AJPCT y otras instituciones locales.	1. Revisión documental 2. Entrevistas 3. Grupo Focal
Apropiación y fortalecimiento institucional	<b>P12.</b> ¿En qué medida se ha dado una gestión compartida y una horizontalidad en la estructura de gestión entre las organizaciones participantes? ¿En qué medida ha sido efectiva? <b>Concepto:</b> Horizontalidad y gestión compartida efectiva para el logro de resultados.	12.1 Valoración de la adecuación de la estructura de gobernanza ACPP- AJPCT. 12.2 Valoración de las redes de gestión ACPP-AJPCT- instituciones locales. 12.3 Valoración de la gestión compartida y horizontalidad.	12.1 Niveles de gestión compartida en la estructura de gobernanza y redes de gestión. 12.2 Identificación de evidencia de gestión compartida y horizontalidad en los procesos, así como su efectividad para el logro de resultados, incluyendo aquellos sobre igualdad de género.	1. Documentos relevantes. 2. Representantes ACPP, AJPCT e otras instituciones locales.	1. Revisión documental 2. Entrevistas
CRITERIO	PREGUNTA DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE ENJUICIAMIENTO	INDICADOR	FUENTES	MÉTODOS

Informe Final

Impacto	<p><b>P13.</b> ¿Cuán efectivo ha sido el proyecto en mejorar las capacidades y estimular la participación y compromiso del titular de responsabilidades (AJPCT), para desarrollar una acción eficaz y concertada en favor de las titulares de derecho?</p> <p><b>Concepto:</b> Mejora de las capacidades de incidencia y orientación al impacto del titular de responsabilidad.</p>	<p>13.1. Atribución el alcance de los objetivos de los proyectos en función al género y orientado a los grupos más vulnerables, incluyendo diferentes grupos étnicos y religiosos.</p>	<p>13.1 Cantidad y calidad de acciones emprendidas por parte de los socios implementadores para el fortalecimiento y consolidación de la estrategia de AJPCT que aportan a la mejoría de las condiciones de vida y oportunidades la población femenina, con espacial foco en la niñez.</p>	<p>1. Documentos relevantes. 2. Representantes ACPP, AJPCT e instituciones locales, Personas beneficiarias.</p>	<p>1. 1. Revisión documental 2. Entrevistas 3. Grupo Focal</p>
Impacto	<p><b>P14.</b> ¿Se ha contribuido a fortalecer las redes de apoyo de y para las titulares de derechos?</p> <p><b>Concepto:</b> Mejora de las capacidades de las titulares de derecho y de las organizaciones/instituciones titulares de responsabilidad.</p>	<p>14.1. Atribución del alcance de los objetivos de los proyectos en función al género y orientado a los grupos más vulnerables, incluyendo diferentes grupos étnicos y religiosos.</p>	<p>14.1 Cantidad de acciones emprendidas por parte de los socios implementadores para el fortalecimiento de la red de escuelas.</p>	<p>1. Documentos relevantes. 2. Representantes ACPP, AJPCT e instituciones locales, Personas beneficiarias.</p>	<p>1. 1. Revisión documental 2. Entrevistas 3. Grupo Focal</p>
Impacto	<p><b>P15.</b> ¿Qué impacto ha producido el proyecto en la oferta educativa en los territorios intervenidos?</p> <p><b>Concepto:</b> Ampliación de la red de escuelas de AJPCT.</p>	<p>15.1 Atribución del proyecto sobre la oferta educativo en los territorios beneficiados</p>	<p>15.1 Ampliado el número neto de plazas escolares en los territorios intervenidos</p>	<p>1. Documentos relevantes. 2. Representantes ACPP, AJPCT e instituciones locales.</p>	<p>1. Revisión documental 2. Entrevistas</p>
Impacto	<p><b>P16.</b> ¿Qué impacto ha producido el proyecto en seguridad y soberanía alimentaria?</p> <p><b>Concepto:</b> Ampliación de la red de escuelas de AJPCT.</p>	<p>16.1 Atribución del proyecto sobre la seguridad y soberanía alimentaria en los territorios beneficiados</p>	<p>16.1 Ampliado el número de metros cuadrados cultivados y garantizado las siembras futuras.</p>	<p>1. Documentos relevantes. 2. Representantes ACPP, AJPCT e instituciones locales, Personas beneficiarias.</p>	<p>1. Revisión documental 2. Entrevistas 3. Grupo Focal</p>

Informe Final

CRITERIO	PREGUNTA DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE ENJUICIAMIENTO	INDICADOR	FUENTES	MÉTODOS
Respecto a Diversidad Cultural	<p><b>P17.</b> ¿Ha habido diferencias entre la participación de las diferentes etnias o religión?</p> <p><b>Concepto:</b> Intensidad de participación y diversidad étnica y religiosa.</p>	<p>17.1 Valoración de la intensidad de participación desagregada por etnia y religión, además de la distribución de los recursos comparado con los indicadores demográficos locales.</p>	<p>17.1 Identificación la participación de beneficiarias según su pertenencia étnica y religiosa.</p> <p>17.2 Valoración de la distribución de los recursos versus la composición étnica y religiosa de la región.</p>	<p>1. Informes de progreso y otros relevantes.</p> <p>2. Representantes ACPP y AJPCT.</p>	<p>1. Revisión documental</p> <p>2. Entrevistas</p>
Sostenibilidad	<p><b>P18.</b> ¿En qué medida se han tenido en cuenta consideraciones de sostenibilidad de los resultados de la intervención?</p> <p><b>Concepto:</b> Apropiación y generación de soluciones para la sostenibilidad institucional, técnica de resultados.</p>	<p>17.2 Valoración de las medidas puestas en marcha o planificadas para asegurar la sostenibilidad institucional y técnica de los resultados de la intervención.</p>	<p>17.3 Identificación de las medidas tomadas o planificadas para la transferencia de tecnología y conocimiento técnico orientadas a mantener los resultados de la intervención, incluido el enfoque de igualdad de género (sostenibilidad técnica).</p>	<p>3. Informes de progreso y otros relevantes.</p> <p>4. Representantes ACPP, AJPCT e instituciones locales, Personas beneficiarias.</p>	<p>3. Revisión documental</p> <p>4. Entrevistas</p> <p>5. Grupo Focal</p>
Sostenibilidad Ambiental	<p><b>P19.</b> ¿En qué medida se han creado e implementado estrategias y/o medidas de sostenibilidad ambiental?</p> <p><b>Concepto:</b> Apropiación y generación de soluciones para la sostenibilidad medioambiental</p>	<p>17.3 Valoración de las medidas puestas en marcha o planificadas para asegurar la sostenibilidad medioambiental de la intervención.</p>	<p>17.4 Identificación de consideraciones de sostenibilidad medioambiental implementadas en el Proyecto (sostenibilidad ambiental).</p>	<p>5. Informes de progreso y otros relevantes.</p> <p>6. Representantes ACPP, AJPCT e instituciones locales, Personas beneficiarias.</p>	<p>6. Revisión documental</p> <p>7. Entrevistas</p> <p>8. Grupo Focal</p>

## Anexo 2: Protocolos de Entrevista y Grupo Focal

### ENTREVISTA IMPLEMENTADORES

#### **Evaluación final del proyecto “Promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las Mujeres de las zonas rurales de la región de Bafatá, Guinea Bissau”.**

Ejemplificar y solicitar el Consentimiento Previo Libre e informado (Convención 160 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT 169).

Nombre.....

Cargo .....

Localidad.....

Fecha...../...../.....

### **Introducción**

¿Podría contextualizar su rol en dentro de ACPP y su vínculo con el proyecto?

1. Proceso de identificación, selección y aprobación del proyecto (En esta pregunta interesa saber las condiciones que les pusieron para poder ser seleccionados y si ya había experiencias previas en la región y con la contraparte). 1.bis ¿Cómo cambió el proyecto desde la propuesta original hasta el modelo aprobado finalmente?

2. Actores participantes e implicación real de cada uno de ellos (Nos interesa especialmente la implicación de los actores no gubernamentales versus gubernamentales).

3. Histórico e hitos hasta el momento.

4. Dificultades y limitaciones.

5. ¿Cómo son los mecanismos de organización de la gestión del proyecto? Es decir, desde su rol de coordinadora con quién se relaciona y cómo son los flujos de gestión.

6. ¿Qué efectos ha tenido el COVID en el proyecto?

--

7. ¿Qué cuestiones concretas le gustaría que abordara la evaluación?

--

8. ¿Actores clave a abordar durante la evaluación?

--

## Coherencia

**P1.** ¿En qué medida el diseño del Proyecto es coherente, e incorpora la sostenibilidad ambiental?

1.2 Lógica programática y nivel de incorporación de cuestiones medioambientales en el diseño del proyecto

--

**P2.** ¿Ha capturado el diseño del Proyecto las sinergias posibles, ha sido realista y se ha adecuado a las condiciones y compromisos adquiridos por las partes interesadas?

2.1 Identificación de líneas de convergencia y complementariedad entre intervenciones similares realizados por otros actores o socios cooperantes.

2.2 Identificación de líneas de convergencia y complementariedad entre las distintas acciones que conforman el Proyecto.

2.3 Validez de los mecanismos diseñados para la generación de beneficio mutuo.

--

**P3.** ¿El diseño del Proyecto recoge los problemas relativos de género y da respuesta con orientación a las transformaciones de género?

3.1 Nivel de incorporación en el diseño de factores que contribuyan a la igualdad de oportunidades de participación y toma de decisiones y los derechos de conciliación familiar para hombres y mujeres .

--

**P4.** ¿Ha sido el sistema de Monitoreo y Evaluación o mecanismos de monitoreo adecuado para medir el cambio previsto por el Proyecto?

4.1 Incorporación de metodologías y procesos estandarizados de recogida y usos de datos.

4.2 Existencia de indicadores relevantes, líneas de base y metas.

4.3 Integración de una perspectiva de equidad de género en el sistema M&E.

--

## Eficiencia y Viabilidad

**P5.** ¿Se han asignado los recursos (financieros, humanos y temporales) estratégicamente para garantizar el logro de los resultados?

5.1 Adecuación de recursos en general y la asignación de recursos orientados a la promoción de la igualdad de género.

5.2 Al menos el 75% de los informantes consideran muy o bastante adecuada la disposición de recursos.

5.3 Acuerdo interinstitucional sobre la disponibilidad eficiente de los recursos para el logro de los resultados.

La asignación presupuestaria de los proyectos para gastos de personal de gestión no supera el 45%.

--

**P6.** ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos (financieros, temporales y humanos) en los resultados obtenidos?

6.1 Nivel de ejecución presupuestaria en el momento de la evaluación.

6.2 Plazos programados y consumidos con relación a las actividades previstas.

6.3 Idoneidad de la extensión de Proyecto.

6.4 Relación entre los recursos dedicados a la igualdad de género y sus resultados.

6.5 Acuerdo interinstitucional sobre el uso eficiente de los recursos para el logro de los resultados.

6.6 Identificación de potenciales estrategias alternativas que generasen resultados similares con un uso menor de recursos.

**P7.** ¿En qué medida se ha generado beneficio mutuo y se han creado sinergias entre los socios implementadores y otras instituciones locales y/o nacionales?

7.1 Identificación de evidencias de generación de sinergias internas entre ACPP e instituciones locales.

7.2 Niveles de beneficio mutuo generado entre todas las partes considerando también aspectos de igualdad de género.

## Eficacia

**P8.** ¿Qué nivel de logro de resultados se ha alcanzado en el proyecto? ¿Se han generado resultados no esperados, positivos o negativos?

8.1 Nivel de cumplimiento de los indicadores de resultados a distintos niveles.

8.2 Identificación de evidencias de efectos colaterales, intencionados y/o no intencionados, positivos y/o negativos.

**P9.** ¿En qué medida se han creado, fortalecido e instalado capacidades para asegurar la autonomía de AJPCT en la formulación e implementación de estrategias endógenas de desarrollo de medio y largo plazo?

9.1 Evidencias y percepciones de cambios de habilidades individuales y colectivas, en el fortalecimiento de procesos institucionales.

9.2 Evidencias de cambios generados o indicaciones tempranas de cambio como resultado del desarrollo de capacidades generado.

**P10.** ¿Cuán efectivas fueron las acciones del Proyecto para avanzar en la igualdad de género?

10.1 Nivel de alcance de logros relacionados con aspectos de igualdad de género.

**P11.** ¿En qué grado la pandemia del COVID-19 ha afectado a los procesos y resultados del Proyecto?

11.1 Nivel de impacto de la pandemia medidas de mitigación aplicadas.

11.2 Identificación de ventajas/desventajas.

--

**P12.** ¿En qué medida se ha dado una gestión compartida y una horizontalidad en la estructura de gestión entre las organizaciones participantes? ¿En qué medida ha sido efectiva?

12.1 Niveles de gestión compartida en la estructura de gobernanza y redes de gestión.

12.2 Identificación de evidencia de gestión compartida y horizontalidad en los procesos, así como su efectividad para el logro de resultados, incluyendo aquellos sobre igualdad de género.

--

## Impacto

**P13.** ¿Cuán efectivo ha sido el proyecto en mejorar las capacidades y estimular la participación y compromiso del titular de responsabilidades (AJPCT), para desarrollar una acción eficaz y concertada en favor de las titulares de derecho?

13.1 Cantidad y calidad de acciones emprendidas por parte de los socios implementadores para el fortalecimiento y consolidación de la estrategia de AJPCT que aportan a la mejoría de las condiciones de vida y oportunidades la población femenina, con espacial foco en la niñez.

--

**P14.** ¿Se ha contribuido a fortalecer las redes de apoyo de y para las titulares de derechos?

14.1 Cantidad de acciones emprendidas por parte de los socios implementadores para el fortalecimiento de la red de escuelas.

--

**P15.** ¿Qué impacto ha producido el proyecto en la oferta educativa en los territorios intervenidos?

15.1 Ampliado el número neto de plazas escolares en los territorios intervenidos

--

**P16.** ¿Qué impacto ha producido el proyecto en seguridad y soberanía alimentaria?

16.1 Ampliado el número de metros cuadrados cultivados y garantizado las siembras futuras.

--

## Respecto a Diversidad Cultural

**P17.** ¿Ha habido diferencias entre la participación de las diferentes etnias o religión?

17.1 Identificación la participación de beneficiarias según su pertenencia étnica y religiosa.

17.2 Valoración de la distribución de los recursos versus la composición étnica y religiosa de la región.

--

## Sostenibilidad

**P18.** ¿En qué medida se han tenido en cuenta consideraciones de sostenibilidad de los resultados de la intervención?

18.1 Identificación de las medidas tomadas o planificadas para la transferencia de tecnología y conocimiento técnico orientadas a mantener los resultados de la intervención, incluido el enfoque de igualdad de género (sostenibilidad técnica).

## Sostenibilidad Ambiental

**P19.** ¿En qué medida se han creado e implementado estrategias y/o medidas de sostenibilidad ambiental?

19.1 Identificación de consideraciones de sostenibilidad medioambiental implementadas en el Proyecto (sostenibilidad ambiental).

### PROTOCOLO GRUPO FOCAL A BENEFICIARIAS/PARTICIPANTES

#### **Evaluación final del proyecto “Promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las Mujeres de las zonas rurales de la región de Bafatá, Guinea Bissau”.**

Ejemplificar y solicitar el Consentimiento Previo Libre e informado (Convención 160 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT 169).

Nombres.....  
 .....  
 Localidad.....  
 Fecha...../...../.....

#### **Eficacia**

**P8.** ¿Qué nivel de logro de resultados se ha alcanzado en el proyecto? ¿Se han generado resultados no esperados, positivos o negativos?

8.1 Nivel de cumplimiento de los indicadores de resultados a distintos niveles.

8.2 Identificación de evidencias de efectos colaterales, intencionados y/o no intencionados, positivos y/o negativos.

**P10.** ¿Cuán efectivas fueron las acciones del Proyecto para avanzar en la igualdad de género?

10.1 Nivel de alcance de logros relacionados con aspectos de igualdad de género.

**P11.** ¿En qué grado la pandemia del COVID-19 ha afectado a los procesos y resultados del Proyecto?

11.1 Nivel de impacto de la pandemia medidas de mitigación aplicadas.

11.2 Identificación de ventajas/desventajas.

**P12.** ¿En qué medida se ha dado una gestión compartida y una horizontalidad en la estructura de gestión entre las organizaciones participantes? ¿En qué medida ha sido efectiva?

- 12.1 Niveles de gestión compartida en la estructura de gobernanza y redes de gestión.
- 12.2 Identificación de evidencia de gestión compartida y horizontalidad en los procesos, así como su efectividad para el logro de resultados, incluyendo aquellos sobre igualdad de género.

### Impacto

**P13.** ¿Cuán efectivo ha sido el proyecto en mejorar las capacidades y estimular la participación y compromiso del titular de responsabilidades (AJPCT), para desarrollar una acción eficaz y concertada en favor de las titulares de derecho?

- 13.1 Cantidad y calidad de acciones emprendidas por parte de los socios implementadores para el fortalecimiento y consolidación de la estrategia de AJPCT que aportan a la mejoría de las condiciones de vida y oportunidades la población femenina, con especial foco en la niñez.

**P14.** ¿Se ha contribuido a fortalecer las redes de apoyo de y para las titulares de derechos?

- 14.1 Cantidad de acciones emprendidas por parte de los socios implementadores para el fortalecimiento de la red de escuelas.

**P16.** ¿Qué impacto ha producido el proyecto en seguridad y soberanía alimentaria?

- 16.1 Ampliado el número de metros cuadrados cultivados y garantizado las siembras futuras.

### Respecto a Diversidad Cultural

**P17.** ¿Ha habido diferencias entre la participación de las diferentes etnias o religión?

- 17.1 Identificación la participación de beneficiarias según su pertenencia étnica y religiosa.
- 17.2 Valoración de la distribución de los recursos versos la composición étnica y religiosa de la región.

### Sostenibilidad

**P18.** ¿En qué medida se han tenido en cuenta consideraciones de sostenibilidad de los resultados de la intervención?

- 18.1 Identificación de las medidas tomadas o planificadas para la transferencia de tecnología y conocimiento técnico orientadas a mantener los resultados de la intervención, incluido el enfoque de igualdad de género (sostenibilidad técnica).

### Sostenibilidad Ambiental

**P19.** ¿En qué medida se han creado e implementado estrategias y/o medidas de sostenibilidad ambiental?

- 19.1 Identificación de consideraciones de sostenibilidad medioambiental implementadas en el Proyecto (sostenibilidad ambiental).

**Anexo 3: Dossier Fotográfico.**



Reunión con Comunidad Beneficiaria



Obra Escuela SUNA



Visita a Huerto Ginane



Pozo en huerta comunitaria



Escuela de Ginane



NNA escuela Ginane



Visita a Huerta Sintchan Niel



Cercado de madera vs. Cercado proyecto

**Anexo 4: Términos de Referencia para la Prestación de Servicios de Evaluación Final**